

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA**

**Construcción de una escala de tendencia a la violencia contra la mujer para
adolescentes**

Área de Investigación:

Ciencias Médicas - Instrumentalización de la medición psicológica

Autora:

Br. Ruiz Castro, Viera María Kasandra

Jurado Evaluador:

Presidente : Fernández Burgos, María Celeste.

Secretario : Arévalo Luna, Edmundo Eugenio.

Vocal : Izquierdo Marín, Sandra Sofía.

Asesor:

Borrego Rosas Carlos Esteban

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6168-300X>

**Trujillo – Perú
2021**

Fecha de sustentación: 30/09/2021

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a mis padres, Marybel e Ygor, por ser mi mayor ejemplo para seguir, así como mi fuente más grande de amor y motivación. A mi hermano Italo, por su cariño realmente sin condiciones; a mi familia, por su aliento y contención de toda la vida.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Privada Antenor Orrego, por haberme acogido en esta casa de estudios, principalmente a la Escuela Profesional de Psicología.

A mis asesores y docentes, quienes con su amplia experiencia y conocimientos me brindaron las herramientas necesarias para realizar mis estudios universitarios de manera satisfactoria y para enfrentarme al campo laboral.

A mis padres, quienes con su amor y disciplina inculcaron valores en mí que me han permitido salir adelante y perseguir la evolución constante. Gracias por acompañarme como nadie más lo haría. Los amo.

A mi hermano Italo, quien todos estos años ha contribuido significativamente con mi educación y se encuentra siempre dispuesto para mí. Te quiero mucho.

A mis familiares, padrinos, amigos y a mi enamorado, quienes de diferentes maneras me han dado aliento, confianza y valor para seguir esforzándome en ser mejor cada día.

A mí, que, a pesar de todo, he llegado hasta aquí, llena de esperanzas en el futuro.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
CAPÍTULO I: PLAN DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 El problema	12
1.1.1 Delimitación del problema	12
1.1.2 Formulación del problema	17
1.2 Objetivos	17
1.2.1 Objetivo general	17
1.2.2 Objetivos específicos	17
1.3 Justificación del trabajo	18
1.4 Limitaciones	20
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	21
2.1 Población	22
2.2 Muestra	22
2.3 Muestreo	24
2.4 Procedimiento de recolección de los datos	24
2.5 Instrumento	26

2.5.1	Ficha Técnica del Instrumento a validar	26
2.5.2	Descripción de la prueba por áreas	26
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO		28
3.1	Antecedentes de la Investigación	29
3.1.1	A nivel Internacional.....	29
3.1.2	A Nivel Nacional	29
3.1.3	A Nivel Regional y Local	31
3.2	Marco Teórico	32
3.2.1	Violencia contra la mujer	32
3.2.2	Propiedades psicométricas de una prueba psicológica	48
3.3	Marco Conceptual.....	57
3.4	Variables e indicadores.....	57
CAPITULO IV: RESULTADOS.....		58
4.1	Evidencias de validez	59
4.2	Análisis de ítems mediante el índice de correlación ítem – test corregidos.....	64
4.3	Evidencias de validez de constructo.....	65
4.4	Confiabilidad por consistencia interna.....	73
4.5	Normas percentilares	74
4.6	Puntos de corte	76
CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		78

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
6.1 Conclusiones	88
6.2 Recomendaciones	90
CAPÍTULO VII: REFERENCIAS Y ANEXOS	91
7.1 Referencias.....	92
7.2 Anexos	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Distribución según instituciones educativas de procedencia de la población de estudiantes varones del nivel de educación secundaria de instituciones educativas de Trujillo.....</i>	<i>22</i>
Tabla 2	<i>Distribución según instituciones educativas de procedencia de la muestra de estudiantes varones del nivel de educación secundaria de instituciones educativas de Trujillo.....</i>	<i>23</i>
Tabla 3	<i>Evidencias de validez de contenido por criterio de expertos respecto a la relación de los Ítems con la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, según la categoría claridad.....</i>	<i>59</i>
Tabla 4	<i>Evidencias de validez de contenido por criterio de expertos respecto a la relación de los Ítems con la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, según la categoría coherencia.....</i>	<i>61</i>
Tabla 5	<i>Evidencias de validez de contenido para relevancia por criterio de expertos respecto a la relación de los Ítems con la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, según la categoría relevancia.....</i>	<i>62</i>
Tabla 6	<i>Evidencias de validez de contenido a nivel general por criterio de expertos respecto a la relación de los Ítems con la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.....</i>	<i>63</i>
Tabla 7	<i>Evaluación de ítems a través del coeficiente de correlación ítem-test corregidos de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes...</i>	<i>64</i>

Tabla 8	<i>Análisis de la matriz de correlaciones para valorar la viabilidad de realizar análisis factorial en la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.....</i>	<i>65</i>
Tabla 9	<i>Extracción de factores del análisis factorial exploratorio de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.....</i>	<i>66</i>
Tabla 10	<i>Extracción de factores De acuerdo con criterio de jueces teniendo como base los factores extraídos mediante análisis factorial exploratorio.....</i>	<i>68</i>
Tabla 11	<i>Índices de bondad de ajuste según modelo de Análisis factorial confirmatorio de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12	<i>Cargas factoriales de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.....</i>	<i>71</i>
Tabla 13	<i>Confiabilidad según modelo de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.....</i>	<i>73</i>
Tabla 14	<i>Baremos en percentiles, según dimensión de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.....</i>	<i>74</i>
Tabla 15	<i>Puntos de corte de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.....</i>	<i>76</i>

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo construir y determinar las propiedades psicométricas de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, la cual se compone de 33 ítems distribuidos en 4 dimensiones: Ontosistema, microsistema, exosistema y macrosistema, que buscan identificar la tendencia en adolescentes varones a ejercer violencia contra mujeres. Se trabajó con una muestra de 385 estudiantes de género masculino, de cuarto y quinto de secundaria de tres colegios de Trujillo. Los resultados determinaron que el instrumento cuenta con evidencias de validez de contenido, obtenido gracias al coeficiente V de Aiken (0.78 a 1), y de constructo, que refieren un χ^2/gl igual a 2,46, RMR de 0,075, AGFI de 0,953, NFI de 0,934, RFI de 0,929 y PNFI de 0,865; además, a través del coeficiente alfa de Cronbach se obtuvo una confiabilidad de 0.885. Finalmente, se elaboraron normas percentilares para la interpretación.

Palabras clave: *tendencia a la violencia contra la mujer, adolescentes varones, propiedades psicométricas.*

ABSTRACT

The aim of this research was to construct and determine the psychometric properties of the scale of tendency to violence against women for male adolescents, by means of 33 items distributed in 4 dimensions: Ontosystem, microsystem, exosystem and macrosystem, that seek to identify the tendency of male adolescents to make use of violence against women. A sample of 385 students was used, young males enrolled in fourth and fifth year of secondary school from three Trujillo City schools. The results determined that the instrument has evidence of content validity, obtained thanks to Aiken's V coefficient (0.78 to 1), and construct validity, which refer a χ^2/df equal to 2.46, RMR of 0.075, AGFI of 0.953, NFI of 0.934, RFI of 0.929 and PNFI of 0.865; in addition, through Cronbach's alpha coefficient a reliability of 0.885 was obtained. Finally, percentile norms were developed for interpretation.

Key words: tendency to violence against women, male adolescents, psychometric properties.

CAPÍTULO I:

PLAN DE

INVESTIGACIÓN

1.1 El problema

1.1.1 Delimitación del problema

Sarabia et al (2012), definen a la violencia contra la mujer como aquellas conductas que basadas en el género, provocan perjuicios físicos, sexuales y psicológicos, e incluso la muerte. Estas conductas violentas pueden ser activas, cuando se ejecutan acciones y se utilizan expresiones con el propósito de provocar perjuicios físicos y psicológicos, o pasivas, cuando se ejercen conductas de evitación, como la negligencia, con las que se ignora que existe la mujer.

La violencia contra las mujeres, comprendida dentro de la violencia de género, engloba a cualquier acción que, por motivos de género, provoca daños físicos, psicológicos y/o sexuales a una mujer, sea esta perpetrada en un contexto público como en uno privado o íntimo, en consecuencia, ejercidas o toleradas por la familia, la comunidad o el Estado (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016).

Además, la violencia contra la mujer, en la mayoría de los casos, es infligida dentro de una relación de pareja y se concreta a través de agresiones físicas, violencia sexual, maltrato emocional y conductas dominantes por parte del compañero íntimo, que, De acuerdo con las estadísticas, suele ser un hombre (Organización Panamericana de la Salud, 2013).

La Organización Mundial de la Salud (2014), sostiene que la violencia contra la mujer se manifiesta en cada país alrededor del mundo, sin embargo, las cifras de violencia reportadas es diferente si se comparan un país con otro, e incluso si se comparan lugares dentro de un mismo país. Los estudios realizados evidencian que

mujeres mayores de 14 y menores de 50 años de edad, que han experimentado violencia física o sexual en manos de su pareja oscila entre el 15% al 71%.

De acuerdo con el portal de noticias de la BBC (2018), alrededor del mundo 137 mujeres pierden la vida diariamente en manos de sus parejas o familiares, siendo el hogar de la mujer el lugar en el que con mayor probabilidad ocurra el feminicidio. Respecto a la ubicación geográfica de la mujer, se reporta mayor incidencia de feminicidios en África, América, Oceanía, Asia y Europa, en orden de mayor a menor respectivamente.

En nuestro país, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), en un estudio realizado entre enero del 2015 y setiembre del 2016 sobre las víctimas de feminicidio en relación al departamento del Perú al que pertenecían, se revela que el departamento que reportó más cifras fue Lima, seguido de Arequipa y Ancash.

En un estudio realizado por el Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018), entre el período de enero del 2009 y junio del 2018 ocurrieron 1129 feminicidios. Estos presentaron una incidencia superior en los departamentos de Lima, Junín y Arequipa respectivamente; y en relación al perfil de la víctima y el agresor, ambos tenían usualmente entre 18 a 44 años de edad. Así también, en la actualización de dicho estudio realizada en setiembre, contemplando el período entre enero y junio del 2018, se evidencia que en la mayoría (más del 60%) de feminicidios reportados, la víctima y el agresor compartían o habían compartido en el pasado una relación de pareja, por lo que también se despliega el dato estadístico que confirma que la mayoría de feminicidios

ocurre dentro de un hogar (79%), siendo la casa de la pareja (ambos) la que prevalece con una incidencia de 45%.

De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017), en función a los resultados de un estudio realizado con mujeres violentadas por el ENDES, la violencia provoca impacto en distintos ámbitos de la vida de las mujeres. Hallaron que la violencia afectaba la imagen que tenía la mujer de sí misma (deseabilidad social) y esto resultaba en distanciamiento, aislamiento y la pérdida de oportunidades. Además, encontraron que el alcance del impacto es más amplio en el caso de la depresión reciente. Asimismo, se encontró que la violencia impacta negativamente a los hábitos alimenticios de las mujeres víctimas de agresión, reduciendo el consumo de verduras y frutas, explicándose esta afectación de la nutrición por la presencia de depresión. Así también, el estudio concluye en que la violencia contra la mujer ocasiona un aumento en el uso del castigo físico hacia los hijos e hijas, y se incrementa también la percepción de la necesidad del uso del castigo físico para formar a sus hijos, favoreciendo la posibilidad de que la violencia siga transmitiéndose generacionalmente.

El feminicidio es la consecuencia más severa y visible de la violencia contra la mujer, que presenta alarmantes cifras en diferentes países del mundo, siendo América Latina uno de los espacios geográficos con mayor incidencia de víctimas mortales.

El INEI (2019), sostiene que el número de feminicidios en el Perú ha aumentado a través de los años, siendo 84 víctimas mortales en el 2015, 106 en el

2016, 131 en el 2017 y 150 en el año 2018, un total de 471 feminicidios reportados entre el 2015 y el 2018, es decir 3 mujeres asesinadas cada 10 días.

Detrás de cada caso de violencia contra la mujer, es usual encontrar víctimas indirectas que llevan a costas las secuelas de la violencia de la que fueron testigos, los hijos de la mujer víctima del maltrato. Las consecuencias que pueden sufrir los hijos de una mujer violentada son numerosos; sin embargo, en el contexto en el que más se hacen visibles es el colegio, pues estos niños son quienes comúnmente desertan de la escuela, se ausentan de las clases en más ocasiones, presentan dificultades en el logro de metas escolares y bajas calificaciones que a veces desembocan en la repetición del año escolar; además, psicológicamente hablando, son niños con menores habilidades para socializar, tienen autoestima baja y gran dificultad para establecer confianza y vínculos sentimentales (Alcázar y Ocampo, 2016).

Por otra parte Yabar (2017), asegura que la violencia contra la mujer y las repercusiones laborales guardan una relación significativa, puesto que las mujeres que han sido agredidas suelen manifestar ausentismo, bajo rendimiento y dificultades en la relación con compañeros, demostrando así que la violencia tiene consecuencias en la productividad.

Hasta el momento se han intentado implementar diferentes medidas con el fin de erradicar la cifra de mujeres violentadas en el Perú; empero, la realidad a través de sus cifras demuestra que no han sido efectivas. Cabe resaltar que la mayoría de las medidas implementadas se dirigen a la sanción de la conducta violenta del agresor o

garantías para la víctima, por lo tanto, apuntan al momento preciso del acto violento o posterior a este.

Respecto a medidas dirigidas a impedir la ocurrencia de actos violentos contra la mujer, es indispensable mencionar a los programas preventivos o charlas que difunden las señales de alerta de una relación violenta de pareja; y por su parte, la psicometría cuenta con instrumentos que detectan la violencia en las parejas o el perfil de una víctima de agresión, sin embargo, no existe material dirigido particularmente a la identificación temprana de sujetos que puedan ejercer violencia contra las mujeres en algún momento de su vida futura, a pesar de que el INEI (2019) alerta que de un total de 484 presos por feminicidio en el año 2018, 192 de ellos tenían entre 25 y 34 años, cabe resaltar además que se identificaron 5 presos que tenían entre 18 y 19 años de edad, lo que permite afirmar que los hombres que ejercen algún tipo de violencia contra la mujer, incluyendo el feminicidio, son bastante jóvenes, apenas superando el límite de la mayoría de edad.

Es por ello que, aparece la imperiosa necesidad de crear un instrumento que mida la tendencia a la violencia contra la mujer a partir de la adolescencia, que goce de evidencias de validez y fiabilidad adecuadas para la población determinada y de este modo, contribuir con la lucha contra la violencia contra la mujer antes de que ésta se concrete, apelando a la función de la psicología de predecir conductas a futuro, y por lo tanto, prevenir la posibilidad de que incrementen los casos de mujeres violentadas en nuestro país.

1.1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las propiedades psicométricas en la construcción de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

- Construir y determinar las propiedades psicométricas de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

1.2.2 Objetivos específicos

- Elaborar los ítems de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.
- Determinar las evidencias de validez de contenido de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.
- Determinar las evidencias del análisis de ítems mediante el índice de correlación ítem – test de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.
- Determinar las evidencias de validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.
- Determinar las evidencias de validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

- Determinar la confiabilidad por consistencia interna de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.
- Determinar los puntos de corte de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.
- Elaborar normas percentilares para la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

1.3 Justificación del trabajo

El presente trabajo es conveniente, debido a que en la localidad no se cuenta con un instrumento capaz de identificar la tendencia a la violencia contra la mujer en adolescentes; la literatura ofrece un amplio registro de instrumentos dedicados a la identificación de indicadores de violencia dentro de la pareja, principalmente cuando dicha violencia ya se encuentra ocurriendo; sin embargo, se carece de un instrumento que permita la identificación de adolescentes que presenten tendencia a ejercer violencia contra las mujeres, es decir, antes de que el hecho violento ocurra.

Asimismo, esta investigación es socialmente relevante, pues su importancia recae en que el estudio pretende beneficiar a la población en estudio y a la sociedad de manera general; respecto a la población en estudio, se pretende que aquellos adolescentes que muestren tendencia a ejercer violencia contra la mujer sean identificados tempranamente, y a partir de su identificación reciban la orientación correspondiente por el personal de psicología de su escuela; y para la sociedad en general, su importancia radica en que a partir del uso del

instrumento, se podrá contribuir a corto, mediano y largo plazo con la reducción de la tasa de hombres que violentan a mujeres y las repercusiones que esto trae consigo.

Así también, la presente investigación cuenta con utilidad práctica ya que permitirá que los psicólogos en su práctica diaria, logren identificar a sujetos con tendencia a la violencia contra la mujer en la etapa adolescente; es decir, detectar tempranamente a posibles futuros agresores antes de que la violencia se lleve a cabo.

Del mismo modo, posee valor teórico, pues estudia y busca identificar la tendencia a la violencia contra la mujer a partir del enfoque que postula el modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner, quien contempla en su propuesta teórica a los diferentes sistemas que funcionan como factor influyente en las percepciones, emociones y conductas que desarrolla el ser humano, de este modo, se amplían los conocimientos de la variable en estudio en el quehacer de la psicología.

Por último, el presente estudio posee utilidad metodológica, debido a que se trata de la presentación de un instrumento novedoso dirigido a identificar la tendencia a la violencia contra la mujer en adolescentes varones, una escala que cuenta con las propiedades psicométricas apropiadas para su utilización en medir la variable en estudio en la población objetivo.

1.4 Limitaciones

- El marco teórico que fundamenta las bases de esta escala, es la del modelo ecológico de Bronfenbrenner, que explica la violencia desde una perspectiva interaccionista entre el ser humano (agente activo) y el entorno que le circunda.
- Una segunda limitación, la constituye que la presente escala tiene la capacidad de evaluar la tendencia a la violencia contra la mujer solamente en la población estudiada y en poblaciones con características similares.

CAPÍTULO II:

METODOLOGÍA

2.1 Población

La población fue compuesta por 748 estudiantes varones de instituciones educativas públicas y privadas del nivel de educación secundaria del distrito de Trujillo (Tabla 1), inscritos en el año escolar 2019, que cumplen con los criterios de inclusión y exclusión.

Tabla 1

Distribución según instituciones educativas de procedencia de la población de estudiantes varones del nivel de educación secundaria de instituciones educativas de Trujillo.

Institución educativa	N	%
I.E. 1	417	55.75
I.E. 2	247	33.02
I.E. 3	84	11.23
Total	748	100,0

2.2 Muestra

El tamaño de muestra para la presente investigación es:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 P * (1 - P)}{E^2}$$

$$E^2$$

Dónde:

$Z_{\alpha/2} = 1.96$; que es un coeficiente de confianza del 95% en la distribución normal.

$$P = 0.50$$

$$E = 0.05$$

$$N = 748$$

Luego reemplazando $n = 385$

Por ello, la muestra fue constituida por 385 estudiantes de las instituciones educativas, seleccionadas de manera aleatoria, involucradas en la investigación, distribuidas como se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2

Distribución según instituciones educativas de procedencia de la muestra de estudiantes varones del nivel de educación secundaria de instituciones educativas de Trujillo

Colegio	Ni	ni
I.E. 1		
4° Secundaria	152	78
5° Secundaria	265	137
I.E. 2		
4° Secundaria	125	64
5° Secundaria	122	63
I.E. 3		
4° Secundaria	45	23
5° Secundaria	39	20
Total	748	385

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de cuarto y quinto grado del nivel secundario.
- Alumnos que pertenezcan al género masculino.
- Alumnos que accedan a participar de manera voluntaria.
- Protocolos contestados debidamente (completos y con una sola respuesta por reactivo).

Criterios de exclusión:

- Alumnos que presenten discapacidad intelectual.

2.3 Muestreo

En ésta investigación se utilizó el muestreo aleatorio probabilístico estratificado que, De acuerdo con Sheaffer y Mendenhall (2007), consiste en que todo estudiante que integre la población en estudio, en cada uno de los estratos, presenta exactamente igual probabilidad de conformar la muestra y es aplicado debido a la semejanza de los sujetos que forman parte de la población en estudio, utilizando como criterio para estratificar a la escuela a la que pertenecen los estudiantes considerados en la muestra.

2.4 Procedimiento de recolección de los datos

Para recolectar la información necesaria para la presente investigación, se procedió a presentarse en cada uno de las tres centros educativos del distrito de Trujillo, ante los directores y directoras respectivos de cada colegio, con una carta de presentación que avale el propósito de visitar la institución para poder obtener el permiso de los directores; después,

se entregó una carta de consentimiento informado destinado a los directores de las tres instituciones, para contar con la venia de poder realizar el estudio en su centro de estudios, teniendo en cuenta que la población está constituida por menores de edad.

Luego, se procedió a programar las visitas a cada institución educativa, teniendo en cuenta los horarios de las aulas que serían evaluadas; de este modo, en diferentes días de una misma semana, se acudió a cada institución para visitar las aulas correspondientes (cuarto y quinto de secundaria) y se repartieron las pruebas a los alumnos que estuvieron de acuerdo con brindar su colaboración de manera voluntaria; se les brindó las instrucciones necesarias para que ellos puedan desarrollar la prueba, además se les invitó a consultar en caso de existir alguna duda o pregunta en relación con la prueba; la aplicación de la prueba tuvo una duración aproximada de 25 minutos por aula; después de que los alumnos concluyeron el desarrollo de la escala, se solicitó que entregaran las pruebas.

Finalmente, teniendo el total de las pruebas aplicadas en las tres instituciones, se procedió a descartar aquellas pruebas que se encuentren incompletas, que hayan marcado más de una respuesta en un mismo ítem, así como aquellas que presenten borrones que no permitan la calificación adecuada de la prueba.

2.5 Instrumento

2.5.1 Ficha Técnica del Instrumento a validar

La presente investigación tiene como instrumento a la escala de tendencia a la violencia contra la mujer, la cual ha sido creada por Viera María Kasandra Ruiz Castro, en la provincia de Trujillo, Perú, en el año 2018.

Esta escala puede aplicarse individual y grupalmente; el ámbito de aplicación es de adolescentes de sexo masculino de cuarto y quinto grado del nivel secundario. Se constituye por 33 ítems, distribuidos en 4 dimensiones: Ontosistema, microsistema, exosistema y macrosistema. El objetivo del instrumento es identificar la tendencia del adolescente a ejercer violencia contra las mujeres; la duración aproximada para responder a la escala es de 20 minutos.

2.5.2 Descripción de la prueba por áreas

La escala de tendencia a la violencia contra la mujer consta de 33 ítems, se basa en el modelo ecológico de la violencia desarrollado por Urie Bronfenbrenner y tiene como finalidad identificar la tendencia del adolescente a ejercer la violencia contra las mujeres a través de 4 dimensiones: Ontosistema, Microsistema, Exosistema y Macrosistema. La dimensión Ontosistema engloba percepciones, sentimientos, actitudes y comportamientos que forman parte de la personalidad del sujeto con tendencia a la violencia contra la mujer; esta dimensión se desarrolla en los ítems 4, 10, 12, 15, 17, 20, 21, 22, 23 y 31. La dimensión microsistema encierra percepciones, sentimientos, actitudes y comportamientos obtenidos y aprendidos del entorno más

próximo (familia y amigos cercanos) del sujeto con tendencia a la violencia contra la mujer, se refleja en los ítems 6, 7, 8, 9, 11, 24, 26 y 27. La dimensión exosistema comprende percepciones, sentimientos, actitudes y comportamientos influenciados por la escuela, el barrio o vecindario, la religión que profesa y los medios de comunicación que consume el sujeto con tendencia a la violencia contra la mujer; se extiende en los ítems 3, 13, 16, 18, 28, 30 y 32. Finalmente, la dimensión macrosistema incluye percepciones, sentimientos, actitudes y comportamientos influenciados por la cultura e idiosincrasia del contexto geográfico al que pertenece el sujeto con tendencia a la violencia contra la mujer; ésta dimensión se refleja en los ítems 1, 2, 5, 14, 19, 25, 29 y 33.

Presenta el tipo de respuesta Likert, que abarca 5 alternativas de respuesta, que se interpretan de la siguiente manera: totalmente en desacuerdo que equivale a 0 puntos; en desacuerdo igual a 1 punto; ni de acuerdo ni en desacuerdo equivale a 2 puntos; de acuerdo equivale a 3 puntos, y totalmente de acuerdo igual a 4 puntos. Los puntajes obtenidos en la escala representarán baja, media y alta tendencia a ejercer violencia contra la mujer en los adolescentes evaluados.

CAPÍTULO III:

MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes de la Investigación

3.1.1 A nivel Internacional

Echeburúa et al (2016). Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia - Revisado (IPDMUV-R). Su propósito fue estudiar las propiedades psicométricas del inventario antes mencionado; la versión revisada de este instrumento constaba de 21 ítems y utilizó una muestra de 463 participantes. En cuanto a la validez de constructo, obtuvo los siguientes índices de ajuste aceptables: χ^2 igual a 573.66, RMSEA igual a .066, SRMR de .062, GFI igual a .94, AGFI de .93, y CFI, NFI y NNFI iguales a 1.00; la confiabilidad alcanzó un coeficiente de Alfa de Cronbach igual a .74.

3.1.2 A Nivel Nacional

Romero (2017). Construcción y propiedades psicométricas de la escala de sexismo general en estudiantes de Moyobamba. Su objetivo fue construir y determinar las propiedades psicométricas de la Escala de sexismo general. Tuvo una muestra compuesta por 676 alumnos de tercer, cuarto y quinto año de secundaria. El instrumento consta de 36 ítems y posee 6 indicadores: la diferenciación de género competitivo – complementario, el paternalismo protector-dominante, y la heterosexualidad hostil-íntima. La investigación obtuvo un coeficiente V de Aiken mayor a .80 en la mayoría de ítems; aquellos ítems menores a .80 fueron eliminados. Además, se visualiza que la escala presenta ítems con un coeficiente de correlación ítem test corregido superior a .20 en todos los reactivos. Así también, la confiabilidad

por consistencia interna, a través de alfa de Cronbach, es de .88 a nivel general, que se considera una confiabilidad muy buena.

Bezada (2017). Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) de instituciones educativas públicas – Huarney, 2017. Tomó como objetivo determinar las propiedades psicométricas de dicha escala en adolescentes de instituciones públicas de Huarney, teniendo una muestra de 320 estudiantes hombres y mujeres obtenidos por un muestreo estratificado. Para dicho estudio se usó la adaptación elaborada por Acosta en el 2015, de la escala con el mismo nombre creada originalmente por Recio, Ramos y Cuadrado en el 2017. Respecto a la validez de constructo, obtuvo cargas factoriales que oscilaban entre .322 a .661, y respecto a los índices de ajuste, alcanzó un chi - cuadrado de 2.059, RMR igual a .168 y RMSEA igual a .058. En relación a la correlación ítem test corregido, todos excepto el ítem 1 presentan un índice mayor a .3. Finalmente, respecto al índice de confiabilidad por consistencia interna alfa de Cronbach, éste fue igual a .888.

Chamorro y Salas (2019). Construcción y propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la violencia de género (EAHV) para estudiantes del nivel secundario de Lima Este. Se planteó como objetivo contruir una escala que permita identificar las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de 12 a 18 años. La presente escala consta de 14 reactivos distribuidos en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual; la muestra para el estudio piloto estuvo compuesta por 400 alumnos hombres y mujeres, y la muestra para el estudio final contó con la misma cantidad de estudiantes. En cuanto a los resultados, en el estudio preliminar se

determinó la validez de contenido mediante juicio de 6 expertos, resultando en una V de Aiken que oscilaba entre .67 y 1, aquellos ítems que presentaban un coeficiente V de Aiken de .67 o .83 fueron redefinidos o eliminados, de tal modo que quedaron solamente 14 ítems divididos en las dimensiones cognitivo, afectivo y conductual. También, se determinó la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio, alcanzando un χ^2/gf de 2,36, RMR de .04 y CFI, índice de ajuste comparativo, igual a .98. Finalmente, la confiabilidad obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de .85, .85 y .88 en las dimensiones cognitivo, afectivo y conductual respectivamente.

3.1.3 A Nivel Regional y Local

Chavarri (2017). Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA), del distrito de Trujillo. Tuvo como finalidad precisar las propiedades psicométricas de la escala en mención en adolescentes del distrito de Trujillo; el instrumento estaba compuesto por 26 ítems y la muestra fue constituida por 472 alumnos de tercero a quinto de secundaria. Como resultado, respecto al análisis factorial confirmatorio obtuvo $CMIN=2.57$, $RMSEA=.058$, $GFI=.89$, $IFI=.88$, $CFI=.88$, $PRATIO=.92$ y $PNFI=.75$, todos los reactivos con cargas factoriales mayores a .30 y en cuanto a la confiabilidad por consistencia interna, mediante alfa ordinal, obtuvo niveles por encima de 0.90.

Gastañadui (2017). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en adolescentes del distrito de Laredo. Expuso como finalidad precisar las

propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo (DSA) en adolescentes del distrito de Laredo. Participaron en el estudio 615 adolescentes hombres y mujeres; según los resultados, al desarrollar el análisis factorial confirmatorio, alcanzó un GFI igual a .955, NFI de .920 y PNFI de .844. Además, presenta cargas factoriales entre .30 y .70. Respecto a la fiabilidad, determinada por el coeficiente omega, la escala total obtuvo .90.

Cueva (2017). Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes de secundaria del distrito de Florencia de Mora. La finalidad de su investigación fue la determinación de las propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes de secundaria del distrito de Florencia de Mora, participaron un total de 358 adolescentes varones y mujeres de tercero a quinto de secundaria. Se analizaron las evidencias de validez de constructo, a través del análisis factorial confirmatorio, que alcanzó un χ^2/gf de 3, GFI de .95, RMSEA de .08, CFI de .77 y NFI de .92; además, presentó cargas factoriales que fluctuaban entre -.10 y .69. Finalmente, respecto a la confiabilidad, se utilizó el coeficiente omega, que alcanzó .808 (sexismo benévolo) y .876 (sexismo hostil).

3.2 Marco Teórico

3.2.1 Violencia contra la mujer

Existen diferentes propuestas que buscan definir de manera más integral y concisa lo que representa la violencia contra la mujer, a continuación, algunas definiciones de diversos autores.

De acuerdo con la O.N.U. (1993, citada por Yugueros, 2014), la violencia en contra de la mujer comprende cualquier acto violento que se base en que la persona agraviada pertenezca al sexo femenino, que tenga o pueda tener como consecuencia lesiones físicas, sexuales o psicológicas para la víctima; además, implica las amenazas verbales en referencia a los actos mencionados, la coerción y/o la privación injustificada de la libertad. También, abarca a la violencia de pareja, el tráfico de personas y la ablación, es decir, la mutilación del clítoris.

Respecto a la violencia de género, que abarca a la violencia contra la mujer, Fernández et al (2005, citados por Fernández, 2016) la definen como la acción de potencia y fuerza que es ejercida en perjuicio de ambos sexos, teniendo como base el construccionismo social y cultural, y en función a integrar determinado sexo u orientación del deseo; ésta se presenta De acuerdo con la posición de sumisión/ dominancia que desempeña cada persona en las dinámicas de poder que son parte de la relación que mantienen, éstas acciones se pueden evidenciar en las relaciones cotidianas dentro de la sociedad.

El jefe del INEI, Sánchez (de INEI, 2017) define al feminicidio como la muerte de mujeres debido a la discriminación de género, y lo señala como la manifestación más cruel de la violencia contra la mujer, que representa un grave dilema social y que se refleja en las altas cifras de mortalidad femenina que va en aumento año tras año. De este modo, se puede considerar que la violencia contra la mujer es concebida como las acciones que buscan denigrar la plenitud y vejar el

bienestar de una mujer, tales como las amenazas, chantajes, insultos, privaciones afectivas y económicas, golpes, ultrajes sexuales, así también como la mutilación genital femenina y el feminicidio.

Existen diferentes clasificaciones de la violencia contra la mujer; no obstante, la O.N.U. (2006, citado por Yugueros A., 2014, pp. 151 – 152) presenta una clasificación asequible para su comprensión y clasifica la violencia contra la mujer en 5 grandes grupos de acuerdo con el contexto en que se lleva a cabo.

- ✓ Dentro de la pareja, y puede subdividirse en violencia física (bajo el uso deliberado de la fuerza), psicológica (ocasiona secuelas emocionales) y sexual (sin consentimiento).
- ✓ En la familia, la cual comprende 6 subdivisiones: la violencia física, infanticidio femenino, ablación o mutilación genital (común en algunas culturas), violencia perpetrada por los integrantes de la familia y los crímenes de honor.
- ✓ En la comunidad: violaciones sexuales por parte de personas que no son la pareja, el hostigamiento sexual en el trabajo, el tráfico de mujeres y el feminicidio (la consecuencia mortal de la violencia de género).
- ✓ Por el estado: cuando una mujer es privada de su libertad arbitrariamente y/o es esterilizada a la fuerza.
- ✓ En enfrentamientos armados (producto de guerras): torturas, secuestros, reclutamiento forzado, violación, prostitución obligada, matrimonios, abortos y desapariciones forzadas.

A. Modelo ecológico de la violencia de género

Durante la historia de la psicología y el surgimiento de nuevos modelos teóricos, el fenómeno de la violencia de género, particularmente la violencia contra la mujer, ha sido concebida de diferentes perspectivas, dentro de las cuales, la postura del Modelo Ecológico de la violencia de género fue la elegida para respaldar la presente escala debido a que comprende en su propuesta los diferentes entornos en que se ve inmerso el ser humano y la influencia que ejercen sobre él; además, es preciso mencionar que dicho modelo es recomendado por diferentes autores e instituciones para estudiar la violencia de género, mismos que serán mencionados en los párrafos siguientes.

Heise (1998, de Alencar - Rodrigues y Cantera, 2012) manifiesta que, en primera instancia, el modelo ecológico era más utilizado en el estudio de los resultados de investigaciones dirigidas al maltrato de tipo infantil; no obstante, actualmente también es bastante utilizado para estudiar el fenómeno del desarrollo de conductas violentas y la violencia de género, especialmente en contra de las mujeres.

Asimismo, Peña (2015) sostiene que no es posible estudiar adecuadamente la violencia desde un enfoque unidimensional o unicausal debido a que es un problema “complejo”, por lo tanto, dentro de los modelos multidimensionales resalta en particular al modelo ecológico, citando a Bronfenbrenner como su representante más influyente y reconocido, quien

postula en su obra que existe un proceso de “acomodación mutua y progresiva” entre las personas y las cualidades cambiantes de los contextos inmediatos en los que ellos se desarrollan, que explicarían la violencia a partir de su continua interacción.

Incluso, la Asociación de Psicología Americana, la O.M.S. y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, recomiendan el uso de este modelo teórico para poder dar explicación a la violencia de género en las relaciones de pareja, y también para lograr identificar factores de protección contra este fenómeno.

Ejemplo de ello, Heise (1998) refiere que las sociedades en las que existe menor prevalencia de violencia, es posible visualizar que la comunidad reconoce que tiene el deber de intervenir en caso de situaciones de violencia, lo que puede representar claramente la presencia del soporte de redes de apoyo como factor de protección frente a la violencia contra la mujer.

Bronfenbrenner, el precursor de este enfoque, plantea el modelo ecológico en la investigación del desarrollo del ser humano, puesto que no aísla al ser humano, sino que más bien explica fenómenos sociales expandiendo el panorama hacia lo que rodea al individuo en cuestión, enfatizando las peculiaridades del entorno en el que se llevan a cabo nuestros comportamientos.

De esta forma, la violencia contra la mujer se concibe como el producto de las interacciones complejas de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y por supuesto, también ambientales. Además, cabe resaltar que los contextos o sistemas más grandes influyen en los que se encuentran más próximos, de tal manera que alcanzan a afectar al individuo (Frías et al., 2003).

a. Ontosistema

También llamado nivel individual, y abarca a todas las particularidades biológicas, cognitivas, emocionales y conductuales que intervienen en el modo de comportarse de una persona dentro del marco de las relaciones interpersonales. Incluye las creencias que han sido aprendidas y la capacidad para hacerle frente a los estresores. González (2007) considera que el nivel individual acoge a cuatro dimensiones integrales, las cuales son:

- **Dimensión conductual:** Comprende el repertorio de conductas de la persona. Un hombre violento suele mostrarse intimidante en el ámbito más privado, agrede de manera física y verbal, además, usualmente se muestra a la defensiva; en cambio, ante la sociedad prefiere mostrarse como una persona equilibrada.

El agresor percibe que la conducta de la víctima es una manera de revelarse contra él, por ello se siente con la facultad necesaria de “castigarla” sin remordimientos.

- **Dimensión cognitiva:** Esta dimensión pone énfasis en las ideas, creencias, expectativas y en sus constructos. El agresor presenta una percepción inflexible de la realidad, con ideas obtusas, observa a detalle y juzga con severidad la conducta de la víctima, pero le cuesta trabajo verse a sí mismo y analizar su comportamiento.

- **Dimensión interaccional:** En esta dimensión se produce la complementariedad de los roles entre el agresor y la víctima, en el que uno desempeña un papel de sumisión y el otro, ejerce un control absoluto de la relación, convirtiéndose en un vínculo de dependencia.

- **Dimensión psicodinámica:** Esta dimensión involucra el mundo emocional de la persona, por tanto, abarca sus emociones, conflictos conscientes y expresiones del psiquismo no consciente. La identidad masculina clásica se ha construido basado en dos procesos psicológicos: un desarrollo superior del “yo exterior”, que implica el énfasis que recae en demostrar fuerza, ser competente y ejercer control sobre los otros, y, por otro lado, una represión de la esfera emocional, caracterizada por la baja autoestima, escasas habilidades para comunicar lo que siente, la resistencia a conocerse a sí mismo y proyectar las responsabilidades sobre otros.

b. Microsistema

Es el modelo de actividades, relaciones interpersonales y roles que una persona en proceso de desarrollo vivencia en un contexto específico. Los microsistemas de un ser humano que se encuentra en crecimiento vienen a ser todos en los que la persona interviene de manera activa y que influyen directamente en él; como ejemplo de microsistema en la etapa adolescente se tiene a la familia y el grupo de pares.

Monreal et al (2014), sostienen que se ha confirmado que involucrarse con amigos violentos en el colegio, incrementa el peligro de que estos jóvenes ejerzan violencia en sus futuras relaciones de pareja. Asimismo, el hecho de mantener un vínculo estrecho con amigos violentos en la escuela puede ocasionar una especie de transmisión social de actitudes nocivas respecto a las relaciones entre ambos sexos y de esta manera robustecer algunas creencias que normalizan las agresiones y las aceptan en sus relaciones de pareja.

Vézina y Hérbert (2007, citados por Monreal et al, 2014) en su trabajo de revisión de artículos, identifican que los factores familiares de riesgo principales que son asociados con la violencia de pareja son: la carencia de cohesión afectiva, las prácticas parentales punitivas, los conflictos reiterados, los patrones inapropiados de comunicación en la

familia, las relaciones de pareja violentas y el abuso sexual que ejercen los padres sobre los hijos. No obstante, si los padres determinan límites claros a los adolescentes, y en conjunto establecen relaciones caracterizadas por la proximidad, la expresividad de afectos y un diálogo abierto y positivo parecen funcionar como una especie de factor protector para los adolescentes ante la violencia.

c. Exosistema

Está compuesto por los entornos en los que el adolescente no es incluido como un agente activo, pero en los que ocurren sucesos que influyen en el contexto que sí abarca a la persona en proceso de desarrollo, es por ello que cobra importancia conectar efectivamente los acontecimientos que ocurren en el exosistema con los acontecimientos que suceden en el microsistema, considerando los cambios que atraviesa la persona en crecimiento en su ciclo de vida.

El exosistema está compuesto por el sistema de relaciones establecidas por la escuela, el vecindario o la iglesia y la cultura. Dentro de este nivel, además, se considera la manera en que responden las instituciones (comisarías, por ejemplo) ante las demandas de la víctima y también a las redes sociales (de Alencar - Rodrigues y Cantera, 2012).

Del mismo modo, considerando la función de los medios de comunicación, cabe mencionar que las preferencias televisivas reflejan

los valores y actitudes de la familia, a pesar de que sea una elección personal. Es por ello que, por una parte, es importante considerar el contenido que los adolescentes consumen en la televisión, los valores y roles sociales que se desarrollan ahí, y, por otra parte, el contexto en el que lo ven, en otras palabras, prestar atención también a la manera en que interceden los elementos de socialización más inmediatos, padres y maestros, puesto que ellos se convierten en los lentes que usan los adolescentes al ver la televisión o navegar en la web (Monreal et al, 2014).

También, es posible considerar aquí a las instituciones educativas que, lamentablemente, en muchas ocasiones no brindan alternativas a la violencia que impregna a las relaciones interpersonales, y más bien, por el contrario, perpetúan una relación de tipo autoritaria; cabe recalcar que, los currículos escolares siguen admitiendo los estereotipos de género (González, 2007). Por otro lado, algunas organizaciones religiosas, frecuentemente han alentado la resignación y una actitud pasiva ante el maltrato por parte de la pareja, y continúan promoviendo el patriarcado como modelo familiar.

El aislamiento social, el estrés financiero, la falta de empleo, el abuso de alcohol y sustancias psicoactivas, así como la falta de leyes apropiadas que delimiten a la violencia intrafamiliar como un acto

socialmente condenable y la impunidad permiten que la violencia perdure y se vuelva todavía más cruel.

d. Macrosistema

Este nivel es considerado el más extenso, considera las formas en que se organizan las sociedades, las creencias, estilos de vida y costumbres que permanecen en las culturas y sus subculturas; en efecto, este nivel abarca aquellas creencias sobre los roles de género desiguales que se originan en los estereotipos, de los que se desprenden también los mitos del amor romántico que promueven interacciones nocivas en las parejas.

De acuerdo con la perspectiva cultural, los mitos del amor romántico y las creencias que se derivan de ellos son compartidos en las dinámicas de las parejas adultas, pero se presentan sobre todo en las parejas más jóvenes. Cabe mencionar, que dichos mitos sobre el amor romántico son cogniciones enraizadas que estructuran una gran parte de las ideas que tiene el adolescente acerca de las relaciones de pareja y que, por ello, normalizan. Todas esas creencias se anidan profundamente en el modelo cultural que se basa en la desigualdad y en el desbalance entre las relaciones establecidas entre ambos sexos, este modelo es transmitido generacionalmente a través de la “socialización del género”.

González (2007) considera que la “sociedad patriarcal” soporta un modelo de familia contrario a la horizontalidad, es decir, el poder es otorgado al hombre, quien se sitúa por encima de la mujer, y éste también se ve reflejado en la relación entre padre e hijos, mediante estilos de crianza no democráticos, especialmente autoritarios, característica frecuente en las familias occidentales, en las que se encuentran incluidas las familias del Perú.

e. Cronosistema:

Concierne a la época histórica en la que ocurren los actos violentos; en este nivel se consideran los posibles motivos de las personas o colectivos en el momento de realizar actos violentos en determinada época, y también, los componentes que permitan visibilizar el significado otorgado al uso de cualquier forma de violencia alrededor del mundo. En otras palabras, comprende ideología que son violentas por naturaleza como el fascismo, el racismo, la homofobia, guerras entre comunidades que persiguen motivaciones religiosas, guerras entre etnias y los distintos crímenes de odio (Incháustegui y Olivares, 2011).

B. Factores asociados a la violencia contra la mujer

Barnett y Hamberger (1992, citados por Peña, 2015) afirman que acorde con las teorías que se inclinan por responsabilizar a los rasgos de personalidad por la conducta agresiva de una persona, consideran

principalmente a la impulsividad, la hostilidad, la autoestima baja, la dependencia emocional, el pobre control de la ira y su dificultad para resolver problemas de manera asertiva, puesto que éstos se observan con mayor frecuencia e intensidad en individuos que manifiestan comportamientos violentos. Del mismo modo, respecto a los aspectos psicológicos característicos de los agresores, la literatura evidencia que presentan baja tolerancia a la frustración, comunicación poco efectiva, celos e inestabilidad emocional (Nóblega, 2012).

Por otro lado, es relevante destacar que la personalidad desarrollada por los agresores se encuentra directamente afectada por su familia de origen y sus características, en particular, por la separación de la familia en edades tempranas, el haber sido víctima de maltrato físico en la infancia, estilos de crianza autoritarios o muy laxos y haber desarrollado el apego inseguro, siendo todos estos elementos de riesgo para la constitución de una personalidad abusiva (Soria y Rodríguez, 2003, citados por Nóblega, 2012).

Bowlby (1989, citado por Peña, 2015) refiere que los lazos establecidos con el cuidador, en un primer momento, mediante el apego, permanecen durante la adolescencia y la adultez, sin embargo, ahora la figura de apego viene a ser la pareja o ser amado. Además, es importante destacar que diferentes investigaciones (Simpson, 1990, Dutton, 2007, Mikulincer y Shaver, 2011; citados por Peña, 2015), señalan que particularmente el estilo de apego ansioso, conocido también como preocupado, se asocia con aquellos

sujetos que presentan conductas violentas en sus relaciones de pareja, quienes se muestran con mayor frecuencia como inseguros y con especial temor al abandono o separación.

Cuando la población en estudio de una investigación se trata de adolescentes, es importante tener en cuenta los espacios que comparte con sus pares, la escuela y el barrio; respecto a la escuela, se ha comprobado que ésta viene a ser una fuente importante de aprendizaje de conductas antisociales, a través de estímulos que fomentan que estos comportamientos aparezcan o, si ya las tienen, se mantengan (Frías et al., 2003). Del mismo modo, Abrahamson (1996, citado por Frías et al., 2003) manifiesta que aquellos menores que se desarrollan en barrios violentos, presentan más conductas agresivas y/o antisociales en comparación a otros.

Por su parte, Frías et al. (2003), a partir de la propuesta de Bronfenbrenner y Belsky acerca de los factores que contribuyen en el desarrollo de la conducta prosocial en adolescentes, plantea que la conducta antisocial que presenta un menor de edad se ve significativamente relacionada con un clima familiar desfavorable, un barrio problemático y violento, compañeros de escuela que presenten conductas antisociales y el verse inmersos en contextos que normalicen pasar por alto las normas sociales, las leyes y la impunidad.

La literatura advierte que, bajo los planteamientos de la teoría del aprendizaje social que forma parte de las microteorías, los agresores de mujeres utilizan la violencia como medio preferido para conseguir sus fines debido al “éxito” que ha supuesto para ellos su uso, funcionando como una especie de refuerzo; asimismo, la falta de un castigo por las conductas violentas aumenta las probabilidades de que éstas sucedan otra vez y que sean parte de su repertorio de conductas para relacionarse con su entorno (Peña, 2015).

Existen estrategias que utilizan en particular los agresores de mujeres con el fin de doblegarlas y mantenerlas bajo su control, Echeburúa y De Corral (1998) mencionan las siguientes: el utilitarismo, mediante el cual el agresor declara que solo a través de la violencia logra que su víctima acceda a sus peticiones; la justificación, a través de la cual intenta que la responsabilidad sea percibida como compartida, asumiendo que su conducta ha sido provocado por la víctima; y por último, el arrebató, con el que apela a una supuesta mala memoria, el olvido del hecho violento y de su falta de conciencia al hacerlo, como si hubiera sido involuntario.

Pradas y Perles (2012), sostienen que resulta de vital importancia investigar el fenómeno de la violencia en parejas adolescentes, debido a que es en las primeras relaciones amorosas en donde se formarán sus expectativas iniciales acerca de lo que es una relación de pareja, pero, lamentablemente la mayoría de esas primeras experiencias son negativas;

muchos investigadores afirman que relaciones amorosas violentas en la etapa adolescente, predicen conductas violentas en un noviazgo adulto, pues dichas conductas vienen a ser normalizadas por los miembros de la pareja, y ésta normalización impide que el adolescente que ejerce la agresión se haga responsable de sus acciones y reciba la orientación y/o intervención necesaria.

Otro componente importante al momento de estudiar la violencia contra la mujer es el sexismo, que Glick y Fiske (1996, citados por Pradas y Perles, 2012) conceptualizan como un constructo de múltiples dimensiones que se divide en sexismo hostil y benevolente, teniendo ambos en común una visión negativa hacia las mujeres; el sexismo hostil, o paternalismo dominador, por su parte, es una especie de castigo a aquellas mujeres que han decidido no asumir los roles de género tradicionales y se resisten a aceptar la dominación del hombre, y por otro lado, el sexismo benevolente, o paternalismo protector, esconde los prejuicios hacia el género femenino, mediante acciones y actitudes más simpáticas pero estereotipadas, como recompensa a aquellas mujeres que se adaptan al modelo patriarcal.

Por último, la sociedad también posee un papel fundamental en el desarrollo y la aceptación de conductas violentas contra las mujeres; al respecto, Perles (2008, citado por Peña, 2015) sostiene que la sociedad se ha estructurado a través del tiempo para obedecer a un orden social que beneficia al patriarcado, que busca mantener a la mujer subordinada y oprimida, siempre por debajo del hombre, quien a través del uso de su fuerza física y del poder

que se le ha conferido en su relación con el género femenino, evidencia dicha dominación.

3.2.2 Propiedades psicométricas de una prueba psicológica

3.2.2.1 Teoría clásica de los test

Esta teoría tiene como base al modelo clásico o también llamado modelo clásico lineal del psicólogo Charles Spearman y es considerada la principal referencia cuando se trata de construir y evaluar test psicológicos; esta teoría persigue hallar la estimación de la puntuación verdadera de un sujeto en un rasgo determinado teniendo el menor error que fuera posible (Tornimbeni et al, 2008).

De esta teoría, según Muñiz (2018) y Abad et al (2011), es importante señalar los siguientes supuestos:

- Al realizar una evaluación a través de un test, se obtiene una puntuación observable (X), también llamada empírica, que es el producto de la suma de la puntuación verdadera (V), en ese test, del sujeto evaluado más el error de medida (E), que representa a todos los factores que difícilmente se pueden controlar y que tienen influencia en el sujeto.
- Los errores de medida y las puntuaciones reales alcanzadas por un sujeto en un test no guardan una correlación; es decir, el tamaño de los errores no se asocia con el tamaño de las puntuaciones verdaderas.

- Los errores de medida de los individuos en un instrumento no guardan una correlación con los errores de medida que presenten en un test diferente. Si los test son aplicados de manera correcta, los errores vendrían a ser aleatorios en dichas ocasiones.

Los supuestos mencionados anteriormente, permiten asumir también, De acuerdo con Murat (1985, citado por Tornimbeni et al, 2008) que la puntuación verdadera de un sujeto viene a ser una puntuación límite, es decir, es un punto en un intervalo dentro de las puntuaciones observables; además, cuanto más confiable sea un test, dicho intervalo será más reducido, por lo que la puntuación observable se encontrará más cerca de la puntuación verdadera. También, es importante destacar que la desviación estándar, no se puede modificar, por tal motivo, los errores de medida son lo que deben disminuir.

A. Validez

La definición de la validez ha evolucionado con el paso del tiempo gracias a los aportes que ha ido recibiendo por parte de diferentes autores, hasta llegar a la concepción actual, que considera a la validez como el grado en que la evidencia empírica recogida sostiene las inferencias hechas en función de los resultados obtenidos de un test; es por ello que, para comprobar la validez de dichas inferencias, es necesario recolectar evidencias que confirmen o refuten las mismas (Tornimbeni et al, 2008).

a. Fuentes de evidencias

a.1. Evidencias de validez basadas en el contenido

En relación con el contenido, no solamente se hace referencia a los ítems que constituyen el test, sino también a sus instrucciones y a las rúbricas para la puntuación correspondiente (Abad et al, 2011).

Sireci (2003, citada por Abad et al, 2011), manifiesta que la definición del dominio (o variable) y la representación del mismo son aspectos fundamentales en la validez de contenido. La primera, hace referencia a la definición operacional del contenido del test, que usualmente se encuentra en formato de una tabla de doble entrada, más conocida como tabla de especificaciones.

Por otra parte, la representación del dominio (o variable) comprende a su vez a la representatividad y a la relevancia; siendo la primera llamada también cobertura, expresa la capacidad con la que el contenido de la prueba representa a las dimensiones de la variable antes definida. Así también, la relevancia se encarga de evaluar si los ítems del test miden realmente a la variable definida, o si existen contenidos triviales que deben ser revisados.

El procedimiento que comúnmente se utiliza para analizar las evidencias de validez de contenido, es el juicio de expertos, que De acuerdo con Martínez (1995, citado por Tornimbeni et al, 2008) se desarrolla en 4 fases: definir la variable que se pretende medir, determinar a los expertos en dicha variable, los expertos deliberan en qué medida el contenido del instrumento tiene relevancia y representatividad en función al dominio, y finalmente, se analizan estadísticamente los datos obtenidos por los expertos.

Los datos obtenidos por los jueces, son valorados en función al consenso al que han llegado los mismos en relación a la aprobación o desaprobación de que un ítem sea incluido en el instrumento; en el caso particular del presente proyecto de investigación se utilizará el coeficiente de validez V de Aiken, que viene a ser “la razón de un dato obtenido sobre la suma máxima de la diferencia de los valores posibles”. Dicho coeficiente alcanza valores entre el 0 y el 1, que indican que mientras más se aproxime al 1 o se iguale a este, mayor validez de contenido tendrá el ítem en estudio.

Además, cabe resaltar que se consideran como válidos, aquellos reactivos que presentan valores iguales, o mayores, a 0.80. En el caso de contar con el juicio de 7 expertos, como será

en el caso del presente proyecto de investigación, se necesita un acuerdo mínimo de 6 de ellos para obtener un coeficiente de 0.86, mayor al límite establecido (Escurra, 1988).

a.2. Evidencias de validez basadas en el criterio

De acuerdo con Abad et al (2011), este tipo de validez pretende identificar si la relación que se observa entre las puntuaciones obtenidas en el test y otros criterios externos relevantes guarda coherencia con las interpretaciones que se habían propuesto en función a las puntuaciones; los criterios externos relevantes engloban: medidas de la misma variable que se hayan obtenido con un instrumento diferente, medidas de distintas variables pero que se incluyen en el modelo teórico en el que se encuentra la variable en estudio y, por último, alguna variable que se busque predecir desde las puntuaciones obtenidas del test. Existen dos tipos de evidencias en este sentido, si la correlación entre los valores alcanzados en el test y otras variables es similar o se relacionan estrechamente, se trata de evidencia convergente; por otro lado, si éstas son diferentes o guardan muy poca relación entre sí, se trata de evidencia discriminante o divergente.

a.3. Evidencias de validez basadas en el constructo

Cuando se hace referencia a la validez que se basa en el constructo, es necesario mencionar al análisis factorial, el cual se divide en dos: el exploratorio y el confirmatorio. El análisis factorial es una técnica que permite reducir la cantidad de datos dispersos a través de la agrupación en factores; de este modo, cada factor incluirá a aquellos ítems que se correlacionen altamente entre sí y que relativamente se independizan de los otros factores que componen el instrumento. Respecto de los tipos análisis factorial, por otra parte, el exploratorio es pertinente sobre todo cuando la escala no cuenta con una base teórica determinada explícitamente, por tal motivo, primero se generan ítems sobre una variable y después se reconocen los factores latentes que agruparían los ítems por su correlación; por otro lado, el confirmatorio se pretende comprobar que la estructura factorial hipotética que se plantea presente un ajuste bueno con los datos reales, puesto que los ítems son agrupados previamente en factores apoyándose en una teoría determinada. Para dicha verificación, se utilizan estadísticos como el chi cuadrado (χ^2), el índice de bondad de ajuste (GFI), el índice de bondad de ajuste comparativo (CFI) y otros; el chi cuadrado no debe ser significativo, pues una alta significancia se refiere a que existen diferencias importantes entre la estructura planteada y los datos obtenidos; en cuanto a los índices de bondad de ajuste,

éstos fluctúan entre 0 y 1, por lo que valores mayores a 0.9 significan un ajuste satisfactorio y valores iguales o mayores a 0.95, un óptimo ajuste (Tornimbeni et al, 2008).

B. Confiabilidad

De acuerdo con Abad et al (2011), la fiabilidad consiste en la replicabilidad de la medida mediante diferentes momentos, condiciones y formas del instrumento.

b. Confiabilidad como consistencia interna

Abad et al (2011) propone que la confiabilidad, vista como consistencia interna, representa el grado en que distintos subgrupos de ítems correlacionan, son consistentes o covarían entre sí.

Uno de los métodos usados con más frecuencia para hallarla es a través del coeficiente Alfa propuesto por Lee Cronbach, mismo que presenta valores menores o iguales a 1: valores cercanos a 1, indican una fiabilidad alta, en cambio, si son cercanos a 0, una fiabilidad baja.

C. Análisis de ítems

Es un recurso que permite evaluar la calidad de los reactivos o ítems que conforman un instrumento. La técnica más empleada

para este fin es la correlación de cada reactivo con el puntaje total obtenido del instrumento, el coeficiente obtenido facilita la identificación de la capacidad del reactivo para clasificar entre los individuos que presentan en mayor o menor magnitud características del rasgo particular que procura medir el instrumento. Suelen utilizarse el estadístico coeficiente producto momento de Pearson y el punto – biserial, el último en el caso de reactivos dicotómicos; Nunnally y Bernstein (1995, citados por Tornimbeni et al, 2008) sostienen que los ítems que presentan correlaciones menores a 0.3 no son significativas o son bajas, por lo que deben ser eliminadas o revisadas por el autor del instrumento (Tornimbeni et al, 2008).

D. Normas

Luego de la aplicación de un instrumento se obtienen puntuaciones directas, también llamadas crudas, que por sí mismas no ofrecen información que pueda ser interpretada y dar cuenta de los resultados de la persona evaluada; por tal motivo, se lleva a cabo un proceso llamado “baremación”.

Abad et al (2011) manifiesta que, a partir de dicho proceso, se obtienen baremos, o normas, que otorgan a cada puntuación cruda un valor numérico, puntuaciones transformadas, que advierte

la ubicación de la persona evaluada en relación con las puntuaciones obtenidas por las personas que componen al grupo normativo, siendo éste la muestra de sujetos a los que se les administró el instrumento para obtener las normas. Es fundamental que el grupo normativo represente adecuadamente las características de la población objetivo y la magnitud de la muestra sea importante.

Existen diferentes tipos de normas, tales como los percentiles, puntuaciones típicas y las edades; no obstante, el presente proyecto de investigación se dirige a obtener percentiles que, según Muñiz (2018), representan de manera porcentual al grupo de personas que obtuvo puntuaciones por debajo de la persona evaluada, y brinda una idea de la ubicación relativa de la persona en el grupo normativo.

Cabe mencionar que, con fines de interpretar las puntuaciones obtenidas, se utilizan frecuentemente los puntos de corte, que posibilitan delimitar niveles y facilitar el entendimiento de la pertenencia de una persona a un nivel determinado (Abad et al, 2011).

3.3 Marco Conceptual

Violencia contra la mujer: Consiste en cualquier forma de violencia ejercida contra una mujer, producto de la convergencia de factores individuales, relacionales y culturales del agresor que resultan en un acto violento.

3.4 Variables e indicadores

Ver anexo 3.

CAPITULO IV:

RESULTADOS

4.1 Evidencias de validez

4.1.1 Evidencias de validez de contenido

Tabla 3

Evidencias de validez de contenido por criterio de expertos respecto a la relación de los Ítems con la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, según la categoría claridad.

Ítem	V de Aiken Claridad	p	Ítem	V de Aiken Claridad	p
Item 1	0.90	p<.05	Item 18	0.90	p<.05
Item 2	1.00	p<.05	Item 19	1.00	p<.05
Item 3	1.00	p<.05	Item 20	0.90	p<.05
Item 4	0.81	p>.05	Item 21	0.90	p<.05
Item 5	1.00	p<.05	Item 22	0.90	p<.05
Item 6	1.00	p<.05	Item 23	0.90	p<.05
Item 7	0.95	p<.05	Item 24	0.90	p<.05
Item 8	0.81	p>.05	Item 25	1.00	p<.05
Item 9	0.95	p<.05	Item 26	0.90	p<.05
Item 10	0.90	p<.05	Item 27	0.90	p<.05
Item 11	0.90	p<.05	Item 28	0.95	p<.05
Item 12	0.86	p<.05	Item 29	0.86	p<.05
Item 13	0.95	p<.05	Item 30	1.00	p<.05
Item 14	1.00	p<.05	Item 31	0.95	p<.05
Item 15	0.86	p<.05	Item 32	0.90	p<.05
Item 16	0.90	p<.05	Item 33	0.86	p<.05
Item 17	0.90	p<.05			

En la tabla 3, se muestran las evidencias de validez por criterio de expertos según la categoría claridad, para evaluar la relación de los Ítems con la puntuación total en la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer, en la población estudiada, revelando que el coeficiente V de Aiken, conseguido gracias a la evaluación de los ítems por siete jueces, en treinta y uno de los ítems oscila entre el 0.86 y el 1.00, considerando a estos ítems como de

aporte significativo ($p < .05$) en medir lo que se procura medir; y en dos de los ítems los coeficientes de Aiken no son significativos ($p > .05$) lo que indica que los ítems deben ser revisados por el investigador para ser sometidos a una nueva validación de contenido.

Tabla 4

Evidencias de validez de contenido por criterio de expertos respecto a la relación de los Ítems con la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, según la categoría coherencia.

Ítem	V de Aiken Coherencia	P	Ítem	V de Aiken Coherencia	p
Item 1	0.90	p<.05	Item 18	0.90	p<.05
Item 2	1.00	p<.05	Item 19	1.00	p<.05
Item 3	1.00	p<.05	Item 20	0.90	p<.05
Item 4	0.86	p<.05	Item 21	0.90	p<.05
Item 5	1.00	p<.05	Item 22	0.90	p<.05
Item 6	1.00	p<.05	Item 23	0.90	p<.05
Item 7	0.86	p<.05	Item 24	0.90	p<.05
Item 8	0.76	p>.05	Item 25	1.00	p<.05
Item 9	0.86	p<.05	Item 26	0.86	p<.05
Item 10	0.90	p<.05	Item 27	0.90	p<.05
Item 11	0.81	p>.05	Item 28	0.86	p<.05
Item 12	0.90	p<.05	Item 29	0.90	p<.05
Item 13	0.95	p<.05	Item 30	1.00	p<.05
Item 14	1.00	p<.05	Item 31	0.90	p<.05
Item 15	0.86	p<.05	Item 32	0.86	p<.05
Item 16	0.90	p<.05	Item 33	0.86	p<.05
Item 17	0.90	p<.05			

En la tabla 4, se presentan las evidencias de validez por criterio de expertos según la categoría de coherencia, para evaluar la relación de los Ítems con la puntuación total en la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer, en la población investigada, reflejando que el coeficiente V de Aiken, alcanzado mediante la evaluación de los ítems por siete jueces, en treinta y uno de los ítems oscila entre el 0.86 y el 1.00, considerando a estos ítems como de aporte significativo (p<.05) en medir lo que se procura medir; y en dos de los ítems los coeficientes de Aiken no son significativos (p>.05) lo que indica que los ítems deben ser revisados por el investigador para ser sometidos a una nueva validación de contenido.

Tabla 5

Evidencias de validez de contenido para relevancia por criterio de expertos respecto a la relación de los Ítems con la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, según la categoría relevancia.

Ítem	V de Aiken Relevancia	P	Ítem	V de Aiken Relevancia	p
Item 1	0.90	p<.05	Item 18	0.90	p<.05
Item 2	1.00	p<.05	Item 19	1.00	p<.05
Item 3	1.00	p<.05	Item 20	0.86	p<.05
Item 4	0.86	p<.05	Item 21	0.90	p<.05
Item 5	1.00	p<.05	Item 22	0.90	p<.05
Item 6	1.00	p<.05	Item 23	0.90	p<.05
Item 7	0.81	p>.05	Item 24	0.90	p<.05
Item 8	0.76	p>.05	Item 25	1.00	p<.05
Item 9	0.81	p>.05	Item 26	0.86	p<.05
Item 10	0.81	p>.05	Item 27	0.90	p<.05
Item 11	0.81	p>.05	Item 28	0.86	p<.05
Item 12	0.81	p>.05	Item 29	0.95	p<.05
Item 13	0.95	p<.05	Item 30	1.00	p<.05
Item 14	1.00	p<.05	Item 31	0.71	p>.05
Item 15	0.90	p<.05	Item 32	0.86	p<.05
Item 16	0.90	p<.05	Item 33	0.90	p<.05
Item 17	0.86	p<.05			

En la tabla 5, se muestran las evidencias de validez por criterio de expertos según la categoría de relevancia, para evaluar la relación de los Ítems con la puntuación total en la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer, en la población en estudio, reflejando que el coeficiente V de Aiken, logrado a través de la evaluación de los ítems por siete jueces, en veintiséis de los ítems oscila entre el 0.86 y el 1.00, considerando a estos ítems como de aporte significativo (p<.05) en medir lo que se intenta medir; y en siete de los ítems los coeficientes de Aiken no son significativos (p>.05) lo que indica que los ítems deben ser revisados por el investigador para ser sometidos a una nueva validación de contenido.

Tabla 6

Evidencias de validez de contenido a nivel general por criterio de expertos respecto a la relación de los Ítems con la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

Ítem	V de Aiken	p	Ítem	V de Aiken	p
Item 1	0.90	p<.05	Item 18	0.90	p<.05
Item 2	1.00	p<.05	Item 19	1.00	p<.05
Item 3	1.00	p<.05	Item 20	0.89	p<.05
Item 4	0.84	p<.05	Item 21	0.90	p<.05
Item 5	1.00	p<.05	Item 22	0.90	p<.05
Item 6	1.00	p<.05	Item 23	0.90	p<.05
Item 7	0.87	p<.05	Item 24	0.90	p<.05
Item 8	0.78	p>.05	Item 25	1.00	p<.05
Item 9	0.87	p<.05	Item 26	0.87	p<.05
Item 10	0.87	p<.05	Item 27	0.90	p<.05
Item 11	0.84	p<.05	Item 28	0.89	p<.05
Item 12	0.86	p<.05	Item 29	0.90	p<.05
Item 13	0.95	p<.05	Item 30	1.00	p<.05
Item 14	1.00	p<.05	Item 31	0.85	p<.05
Item 15	0.87	p<.05	Item 32	0.87	p<.05
Item 16	0.90	p<.05	Item 33	0.87	p<.05
Item 17	0.89	p<.05			

En la tabla 6, se muestran las evidencias de validez por criterio de expertos general (claridad, coherencia y relevancia), para evaluar la relación de los Ítems con la puntuación total en la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer, en la población investigada, revelando que el coeficiente V de Aiken alcanzado gracias al análisis de los ítems por siete jueces, en treinta y dos de los ítems oscila entre el 0.80 y el 1.00, considerando a estos ítems como de aporte significativo (p<.05) en medir lo que se pretende medir; y solo uno de los ítems presenta un coeficiente V de Aiken menor a 0.80 (0.78), el cual no es significativo (p>.05) y debe ser revisado por el investigador.

4.2 Análisis de ítems mediante el índice de correlación ítem – test corregidos

Tabla 7

Evaluación de ítems a través del coeficiente de correlación ítem-test corregidos de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

Ítem	Ritc
Item01	0,32
Item02	0,46
Item03	0,37
Item04	0,40
Item05	0,38
Item06	0,42
Item07	0,30
Item08	0,30
Item09	0,32
Item10	0,54
Item11	0,47
Item12	0,42
Item13	0,38
Item14	0,46
Item15	0,31
Item16	0,42
Item17	0,33
Item18	0,50
Item19	0,49
Item20	0,54
Item21	0,58
Item22	0,41
Item23	0,60
Item24	0,58
Item25	0,43
Item26	0,42
Item27	0,48
Item28	0,50
Item29	0,51
Item30	0,49
Item31	0,38
Item32	0,46
Item33	0,50

Nota:

ritc: Coeficiente de correlación ítem-test corregido

a: Ítem válido si coeficiente de correlación ítem-test corregido es mayor igual a 0.20.

En la tabla 7, se visualizan los coeficientes de correlación ítem-test corregidos de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, evidenciando que ninguno de los ítems presenta coeficientes de correlación ítem-test corregido menores a la mínima aceptable de .20.

4.3 Evidencias de validez de constructo

4.3.1 Evidencias de validez de constructo mediante análisis factorial exploratorio

Tabla 8

Análisis de la matriz de correlaciones para valorar la viabilidad de realizar análisis factorial en la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

Indicadores	Valor	
Determinante de la matriz	,000	
Test de esfericidad de Bartlett	3363,4	p=.000
KMO	,895	IC% (.893, .897)

En la tabla 8, al evaluar la matriz de correlaciones para determinar la viabilidad de realizar análisis factorial, se halló que el determinante de la matriz tiene un valor igual a cero, el cual es recomendado e indica que la correlación entre los ítems es alta; respecto al test de esfericidad de Bartlett se evidencia que la matriz de correlaciones difiere de manera altamente significativa de la matriz identidad ($p<.01$), por lo tanto, los ítems están correlacionados; respecto al índice KMO, adopta un valor superior a .60, en consecuencia, la escala es apta para realizar análisis factorial.

Tabla 9

Extracción de factores del análisis factorial exploratorio de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

Ítem	Varianza total explicada					
	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
01	8.1	24.5	24.5	8.1	24.5	24.5
02	1.7	5.2	29.7	1.7	5.2	29.7
03	1.5	4.6	34.3	1.5	4.6	34.3
04	1.4	4.2	38.5	1.4	4.2	38.5
05	1.3	3.9	42.5	1.3	3.9	42.5
06	1.2	3.5	46.0	1.2	3.5	46.0
07	1.1	3.4	49.4	1.1	3.4	49.4
08	1.0	3.2	52.6	1.0	3.2	52.6
09	1.0	3.0	55.6			
10	1.0	2.9	58.5			
11	0.9	2.8	61.3			
12	0.9	2.7	64.0			
13	0.8	2.6	66.5			
14	0.8	2.4	68.9			
15	0.8	2.3	71.2			
16	0.7	2.3	73.5			
17	0.7	2.2	75.7			
18	0.7	2.1	77.8			
19	0.7	2.1	79.9			
20	0.6	1.8	81.7			
21	0.6	1.8	83.6			
22	0.6	1.8	85.3			
23	0.6	1.7	87.0			
24	0.5	1.6	88.6			
25	0.5	1.6	90.1			
26	0.5	1.5	91.6			
27	0.5	1.4	93.0			
28	0.4	1.3	94.4			
29	0.4	1.3	95.6			
30	0.4	1.2	96.8			
31	0.4	1.2	98.0			
32	0.3	1.0	99.0			
33	0.3	1.0	100.0			

En la tabla 9, de acuerdo con el análisis factorial exploratorio se deberían extraer ocho factores, por presentar autovalores mayores a la unidad y que justifican el 52,6% de la varianza total.

Tabla 10

Extracción de factores de acuerdo con criterio de jueces teniendo como base los factores extraídos mediante análisis factorial exploratorio

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Ítem 25	0.646							
Ítem 14	0.571							
Ítem 01			0.672					
Ítem 05			0.470					
Ítem 29	0.453							
Ítem 33	0.374							
Ítem 02			0.438					
Ítem 19	0.462							
Ítem 18		0.430						
Ítem 30		0.377						
Ítem 32		0.672						
Ítem 16		0.574						
Ítem 28		0.477						
Ítem 03					0.600			
Ítem 13					0.582			
Ítem 11				0.319				
Ítem 24						0.339		
Ítem 26						0.341		
Ítem 27						0.305		
Ítem 08				0.717				
Ítem 07				0.640				
Ítem 09				0.601				
Ítem 06				0.529				
Ítem 21							0.377	
Ítem 20							0.498	
Ítem 10								0.442
Ítem 31							0.510	
Ítem 12							0.491	
Ítem 23							0.390	
Ítem 04								0.705
Ítem 22								0.673
Ítem 17								0.723
Ítem 15								0.606

La tabla 10 presenta los ítems de los ocho factores extraídos por análisis factorial exploratorio, con sus respectiva carga factorial, sin embargo, tras analizar el contenido de los reactivos y valorando las recomendaciones de los jueces, se consideraron cuatro factores que efectivamente se corresponden al reagrupar los ocho factores y se ajustan al planteamiento inicial avalado por los jueces de un modelo tetradimensional para la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, por lo tanto, la dimensión Macrosistema queda constituida por los factores I y III; la dimensión Exosistema se compone de los factores II y V; la dimensión Microsistema, integrada por los factores IV y VI; y la dimensión Ontosistema se conforma por los factores VII y VIII.

4.3.2 Evidencias de validez de constructo mediante análisis factorial confirmatorio

Tabla 11

Índices de bondad de ajuste según modelo de Análisis factorial confirmatorio de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

Índices de ajuste del modelo	Índices de ajuste absoluto		Índices de ajuste comparativo			Índices de ajuste parsimonioso
	χ^2/gl	RMR	AGFI	NFI	RFI	PNFI
	2,46	,075	,953	,934	,929	,865

Nota:

RMR: Raíz del residuo cuadrático promedio; GFI: Índice de bondad de ajuste; AGFI: Índice ajustado de bondad de ajuste; NFI: Índice de ajuste normado; RFI: Índice de ajuste relativo; PRATIO: Índice de parsimonia; PNFI: Índice de Parsimonioso ajustado

El Análisis Factorial Confirmatorio utilizando el método de los mínimos cuadrados no ponderados, presentados en la tabla 11, para la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, demostrando que los índices de ajuste absoluto respectivos: χ^2/gl , igual a 2,46, valor inferior a 4, que representa un indicador de buen ajuste del modelo; la raíz del residuo cuadrático promedio (RMR) de ,075, menor al valor referencial de .08; el índice de bondad de ajuste: AGFI, muestra valores mayores a .90; indicador de buen ajuste; en tanto los índices NFI y RFI muestra valores aceptables; el índice de ajuste parsimonioso con valor de ,865 mayor a .50, que es el mínimo establecido.

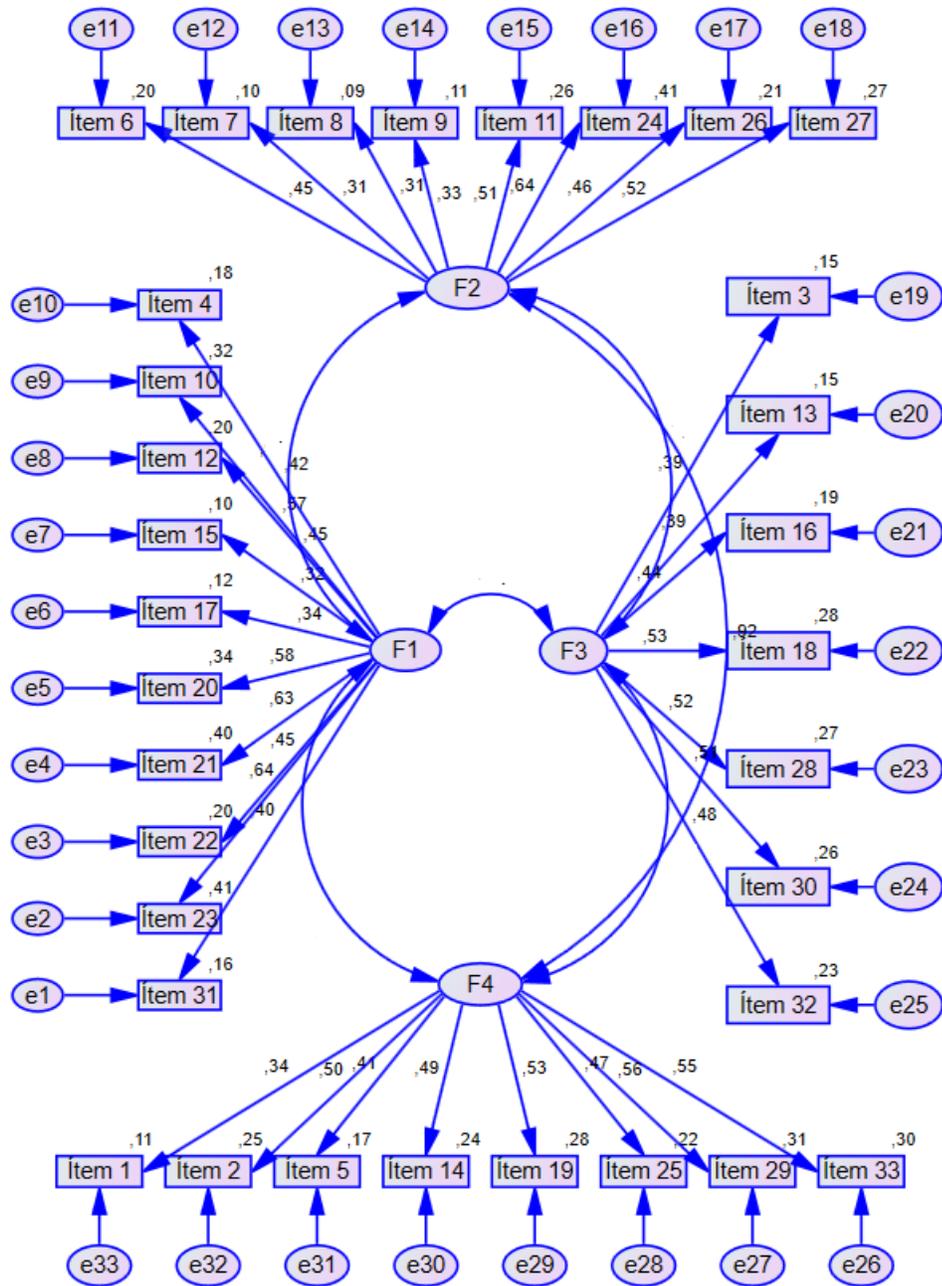
Tabla 12

Cargas factoriales de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

Ítem	Ontosistema	Microsistema	Exosistema	Macrosistema
Ítem04	0,42			
Ítem10	0,57			
Ítem12	0,45			
Ítem15	0,32			
Ítem17	0,34			
Ítem20	0,58			
Ítem21	0,63			
Ítem22	0,45			
Ítem23	0,64			
Ítem31	0,40			
Ítem06		0,45		
Ítem07		0,31		
Ítem08		0,31		
Ítem09		0,33		
Ítem11		0,51		
Ítem24		0,64		
Ítem26		0,46		
Ítem27		0,52		
Ítem03			0,39	
Ítem13			0,39	
Ítem16			0,44	
Ítem18			0,53	
Ítem28			0,52	
Ítem30			0,51	
Ítem32			0,48	
Ítem01				0,34
Ítem02				0,50
Ítem05				0,41
Ítem14				0,49
Ítem19				0,53
Ítem25				0,47
Ítem29				0,56
Ítem33				0,55

La tabla 12 presenta las cargas factoriales de los ítems del modelo de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, reportados por el análisis factorial confirmatorio, observando que ninguno de los reactivos presenta cargas factoriales por debajo de .30., que es la mínima aceptable.

Diagrama Path de la estructura factorial de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.



4.4 Confiabilidad por consistencia interna

Tabla 13

Confiabilidad según modelo de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

	α	N° ítems	IC al 95% ^(a)	
			LI	LS
	,885	33	0,879	0,891
Ontosistema	,745	10	0,732	0,758
Microsistema	,682	8	0,665	0,698
Exosistema	,656	7	0,638	0,674
Macrosistema	,706	8	0,69	0,72

Nota:

α : Coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach; (a): Intervalo de estimación del coeficiente de Cronbach

La tabla 13 revela los coeficientes de confiabilidad alfa de Cronbach en la muestra estudiada estimados de manera puntual y mediante un intervalo del 95% de confianza, a nivel general en el modelo propuesto por la autora la confiabilidad es muy buena (.885); en las dimensiones Ontosistema y Macrosistema, el coeficiente alfa de Cronbach adquiere valores respectivos de ,745 y ,706 que califica como respetable, y en las dimensiones Microsistema y Exosistema, el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach presenta valores entre ,682 y ,656 que corresponde a una confiabilidad aceptable.

4.5 Normas percentilares

Tabla 14

Baremos en percentiles, según dimensión de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

Pc	Total	Dimensiones				Pc
		Ontosistema	Microsistema	Exosistema	Macrosistema	
99	93-101	30-34	23-27	21-23	23-24	99
98	87	27	21	19	21	98
97	79	26	20	19	20	97
95	75	25	18	18	18	95
90	64	22	16	15	17	90
85	60	19	14	14	15	85
80	56	18	14	13	14	80
75	52	17	13	12	13	75
70	49	16	12	11	12	70
65	47	15	11	10	12	65
60	44	15	10	10	11	60
55	42	13	9	9	10	55
50	40	13	9	9	9	50
45	37	11	8	8	9	45
40	35	11	8	7	8	40
35	32	10	7	7	7	35
30	30	9	6	7	7	30
25	28	8	5	6	6	25
20	25	7	5	5	5	20
15	21	6	4	4	4	15
10	18	5	3	3	3	10
5	13	3	2	2	2	5
3	11	2	0	1	1	3
2	9	2	0	0	1	2
1	3-4	0-1	0	0	0	1
N	385	385	385	385	385	N
Media	40,8	13,0	9,2	8,9	9,7	Media
DE	18,4	6,5	5,1	4,6	5,1	D.t.
Min.	3	0	0	0	0	Min.
Max.	101	34	27	23	24	Max.

Nota:

Pc: Percentil; n: Tamaño de muestra; DE: Desviación estándar

La tabla 14 presenta las normas en percentiles del nivel general y por dimensión, de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes. De las puntuaciones percentilares es posible inferir que en un estudiante que puntúa 18 en la dimensión Ontosistema se encuentra por encima del 80% de los demás evaluados. Además, se evidencia en la parte final de la tabla los estadísticos descriptivos, que en el caso de la dimensión Ontosistema la media es de 13, con una dispersión promedio en relación con la media de 6,5, y también se visualiza que la máxima puntuación es 34 y 0 es la mínima.

4.6 Puntos de corte

Tabla 15

Puntos de corte de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

Nivel	Puntuación directa	Puntuación en percentiles
Total		
Bajo	< 30	1-25
Medio	30 -52	26-75
Alto	>52	76-99
Ontosistema		
Bajo	< 9	1-25
Medio	9 -17	26-75
Alto	>17	76-99
Microsistema		
Bajo	< 6	1-25
Medio	6 -13	26-75
Alto	>13	76-99
Exosistema		
Bajo	< 7	1-25
Medio	7 -12	7-13
Alto	>12	76-99
Macrosistema		
Bajo	< 7	1-25
Medio	7 -13	26-75
Alto	>62	76-99

La tabla 15 muestra los puntos de corte a nivel general y de las dimensiones: Ontosistema, Microsistema, Exosistema y Macrosistema de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes; los puntos de corte han sido determinados

basados en la escala en percentiles que facilitaron el establecimiento de los niveles de clasificación de los alumnos en tendencia alta, media y baja.

CAPITULO V:

DISCUSIÓN DE

RESULTADOS

La realidad nacional ha colocado sobre la palestra a la violencia contra la mujer, que, de acuerdo con la presente investigación, consiste en cualquier forma de violencia ejercida contra una mujer, como producto de la convergencia de factores individuales, relacionales y culturales de aquel que ejerce la violencia. Actualmente, es considerado un problema de gran alcance que a su paso lleva cientos de víctimas mortales anualmente; sin embargo, a pesar de que se conoce el impacto que trae consigo, todavía no ha sido posible ejecutar intervenciones que puedan hacerle frente de manera eficaz a este problema y reducir significativamente las cifras de mortalidad.

Es por este motivo, que el presente estudio persigue la finalidad de construir una escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes varones, que pretende identificar la tendencia que pueda existir en ellos para ejercer, en un futuro, violencia contra una mujer y, en consecuencia, servir como herramienta en beneficio de la erradicación de este urgente y grave problema.

Al tratarse de la construcción de instrumento, en primera instancia fue necesaria la revisión de la literatura física y virtual que se encuentra disponible acerca de la violencia contra la mujer, encontrándose diversidad de teorías que pretenden abordarla; no obstante, se optó por el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner, puesto que se trata de una teoría multidimensional, que conjuga los postulados de las micro y macroteorías. El modelo ecológico acoge la idea de que el ser humano se encuentra en un constante proceso de acomodación junto con los “nichos ecológicos” en los que éste se desarrolla (Peña, 2015).

Después, al determinar la teoría elegida para el desarrollo de la escala, se procedió a la elaboración de los ítems y la agrupación de los mismos en factores, teniendo en cuenta la

teoría fueron considerados 4 factores: ontosistema, microsistema, exosistema y macrosistema; se redactaron en total 33 ítems y se determinó que el tipo de respuesta más adecuado sería Likert, con cinco alternativas (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo).

Para determinar las evidencias de validez de contenido, se procedió a solicitar la evaluación de expertos, siete jueces, que se desempeñan en el área de la psicología clínica, misma rama en que se encamina la prueba construida. El documento contenía un formato que invitaba al juez a evaluar cada ítem respecto a la dimensión a la que pertenece mediante 3 categorías: claridad, coherencia y relevancia; luego, al recolectar los 7 documentos, se realizó el análisis respectivo en Microsoft Excel, determinando las evidencias de validez de contenido mediante V de Aiken de cada ítem.

En la tabla 6, se observan las evidencias de la validez de contenido que, de acuerdo con Sireci (2003), evidencian qué tan relevante y representativo viene a ser el contenido que comprende el instrumento al momento de medir a la variable en estudio; donde, a partir del procesamiento del criterio de los siete jueces, se evidencia que el coeficiente V de Aiken obtuvo valores que oscilan entre 0.84 y 1.00 en 32 de los 33 ítems (excepto el ítem 8) de la escala, lo cual ubica a estos ítems por encima de lo esperado, considerando que el mínimo exigido es 0.80, según Ecurra (1988), de acuerdo con la cantidad de jueces que participaron. Es decir, todos los ítems, excepto el número 8, alcanzaron mayor número de acuerdo entre los jueces, por lo tanto, cuentan con validez de contenido y son capaces de medir la tendencia a la violencia contra la mujer en adolescentes varones.

En la tabla 7, se observan los índices de la correlación ítem – test corregidos, los mismos que, según Tornimbeni et al (2008) hacen referencia al análisis de ítems y que a través del coeficiente obtenido por dicha correlación facilitan la identificación de la capacidad del reactivo para clasificar entre los individuos que presentan en mayor o menor magnitud características del rasgo particular que procura medir el instrumento, evidenciando que los 33 ítems que componen la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes presentan coeficientes de correlación ítem – test corregidos entre .30 y .60, mayores o iguales a .30, en consonancia con la propuesta de Nunnally y Bernstein (1995, citados por Tornimbeni et al, 2008) que proponen a .30 como el mínimo aceptable, lo que significa que los 33 ítems de la escala tienen la capacidad de reflejar en qué medida se encuentra presente la tendencia a la violencia contra la mujer en la población evaluada, es decir, todos los ítems construidos en la presente escala son capaces de discriminar entre quienes posean mayor y menor tendencia a la violencia contra la mujer.

En la tabla 8, se presenta el análisis de la matriz de correlaciones para determinar la viabilidad de realizar el análisis factorial, y se halló que el determinante de la matriz tiene un valor igual a cero, el cual es recomendado e indica que la correlación entre los ítems es alta; respecto al test de esfericidad de Bartlett se evidencia que la matriz de correlaciones difiere de manera altamente significativa de la matriz identidad ($p < .01$), por lo tanto, los ítems están correlacionados; por último, respecto al índice KMO, adopta un valor de .895, que en consonancia con lo que dice Tornimbeni et al (2008), puede interpretarse de la misma forma en que se analizan los coeficientes de fiabilidad, tomando en cuenta valores entre 0 y 1, siendo valores adecuados los mayores a .70, en consecuencia, se obtuvo evidencias que los ítems elaborados para la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para

adolescentes se encuentran correlacionados y por lo tanto, el instrumento es apto para ser sometido a análisis factorial.

Las evidencias de validez de constructo de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes fueron alcanzadas mediante el análisis factorial que, de acuerdo con Tornimbeni et al (2008) permite reducir la cantidad de datos dispersos a través de la agrupación en factores; en específico se muestran los datos obtenidos por el análisis factorial exploratorio, que permite solamente definir la cantidad de factores que van a componer un instrumento. En ese sentido, en la tabla 9, se visualizan los autovalores de los 33 reactivos, que permitieron la extracción de 8 factores utilizando la regla de Kaiser, la cual sugiere seleccionar solo los autovalores mayores a 1 (Tornimbeni et al, 2008); además, un criterio de extracción que también se evidencia en la tabla 9 es el porcentaje de varianza total que se asocia con la estructura de factores que se ha obtenido, en tal sentido, Merenda (1997, citado por Tornimbeni et al, 2008) sugiere que la estructura factorial justifique por lo menos el 50% de la varianza total de respuesta al instrumento, en el caso de la presente escala, la varianza total de los ocho factores extraídos es de 52.6%, superior al 50% considerado como mínimo aceptable.

Por otro lado, en la tabla 10, se evidencian los ítems de los ocho factores extraídos por el análisis factorial exploratorio, con sus cargas factoriales, todas superiores a 0.30, indicado como mínimo aceptado (Brown, 2015); no obstante, tras analizar el contenido de los reactivos y valorando las recomendaciones de los jueces, se consideraron cuatro factores que efectivamente se corresponden al reagrupar los ocho factores y se ajustan al planteamiento inicial de un modelo tetradimensional para la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, por lo tanto, la dimensión Macrosistema queda constituida por los factores I y III; la dimensión Exosistema se compone de los factores II y V; la

dimensión Microsistema, integrada por los factores IV y VI; y la dimensión Ontosistema se conforma por los factores VII y VIII.

Asimismo, en la tabla 11, se presentan las evidencias de validez de constructo de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, pero, ésta vez se muestran las evidencias que se obtuvieron mediante el análisis factorial confirmatorio, que contribuye a través de sus índices a obtener mayor consistencia para el instrumento en cuanto se confirme que las dimensiones propuestas a nivel teórico se corresponden con las cargas factoriales obtenidas; en la presente escala los reactivos fueron agrupados previamente en cuatro factores apoyándose en el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner, y que recibió el visto bueno por parte de los jueces; es así que en la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, respecto a la bondad de ajuste y acorde con lo expuesto por Abad et al (2011), el índice de ajuste absoluto presenta valores de X^2/df igual a 2.46, menor a 4, que indica un buen ajuste de la escala; mientras que la raíz del residuo cuadrático promedio (RMR) presenta un índice de 0.075, valor inferior a la máxima aceptable de 0.08. Además, en cuanto a los índices de ajuste comparativo, el AGFI es de .953, superior a .95, que indica buen ajuste; en tanto los índices NFI y RFI muestran valores aceptables, pues son mayores a .90, .934 y .929 respectivamente. Finalmente, en cuanto al índice de ajuste parsimonioso, este presenta un valor igual .865, mayor a .50 recomendado como mínimo; esto evidencia el buen ajuste del modelo del instrumento propuesto con 4 dimensiones frente a los resultados empíricos obtenidos.

Del mismo modo, en la tabla 12, se observan las cargas factoriales, de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, las cargas factoriales son definidas como ponderaciones que corresponden a las correlaciones de la variable sobre cada factor o

dimensión, en este caso, la representatividad del ítem en función a la dimensión (Méndez y Rondón, 2012), las cuales forman parte del análisis factorial confirmatorio. Se puede corroborar que la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes presenta cargas factoriales con valores que fluctúan entre .31 a .64; cabe resaltar que Brown (2015) sostiene que los reactivos con cargas factoriales iguales o mayores a .30 o .40 son interpretados usualmente como representativos en las dimensiones respectivas en las que se encuentran. Gracias a las cargas factoriales obtenidas, es posible afirmar que la totalidad de los ítems de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, representan adecuadamente a la dimensión a la que pertenecen.

Por otro lado, en la tabla 13, se exponen los coeficientes de confiabilidad por consistencia interna que, de acuerdo con Abad et al (2011), hacen referencia a la replicabilidad de la medida en diferentes momentos, condiciones y formas del instrumento, además del grado en que distintos subgrupos de ítems se correlacionan o covarían; conviene destacar que en esta investigación se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, que tal y como sostiene Tornimbeni et al (2008) es pertinente utilizar en instrumentos que cuentan con respuesta múltiple (no dicotómicos) y que no tienen límite de tiempo (Anastasi y Urbina, 1998, citados por Tornimbeni et al, 2008). En cuanto a los resultados, el instrumento obtuvo un coeficiente general de confiabilidad por consistencia interna igual a .885, calificada como adecuada o satisfactoria al ser mayor a 0.8, es decir, la escala es confiable y por lo tanto, los resultados obtenidos tras su aplicación se mantendrán independientemente del momento en que se aplique o las condiciones bajo las que se apliquen. Asimismo, es pertinente mencionar que, según Lang Da Silveira et al (1992, citados por Vallejos et al, 2012), valores alfa mayores a 0.70 son suficientes para avalar la confiabilidad del instrumento.

Así también, en la tabla 14 se muestran las normas percentilares de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, para la que se han establecido normas generales y normas en función a cada una de las 4 dimensiones: Ontosistema, Microsistema, Exosistema y Macrosistema; cabe resaltar que no se elaboraron normas en función a edad ni sexo, puesto que la escala tiene definidos como ámbito de aplicación a adolescentes varones que se encuentren en cuarto y quinto de educación secundaria. Respecto a los puntajes directos obtenidos tras la aplicación de la escala a la muestra de 385 estudiantes, la puntuación mínima de la escala es 3, la máxima es 101 y la puntuación media 40.8. Además, a partir de los percentiles es posible argumentar que un estudiante que obtiene 56 en la escala total tiene un percentil de 80; es decir, sobrepasa al 80% del resto de examinados.

Finalmente, la tabla 15 presenta los puntos de corte elaborados para la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, teniendo en cuenta el nivel alto (alta tendencia), medio (tendencia moderada) y bajo (baja tendencia) a nivel de la escala en general y de cada dimensión, por lo que se presentan los puntajes directos y puntuaciones en percentiles correspondientes a cada nivel; con exactitud, percentiles menores o iguales a 25 equivalen a una baja tendencia a la violencia contra la mujer; percentiles que oscilan entre 26 a 75, tendencia moderada y, por último, percentiles iguales o mayores a 76, alta tendencia. Utilizando el ejemplo del párrafo anterior, un sujeto que alcanza un puntaje directo de 56 en la escala total, con un percentil igual a 80, entonces presenta una alta tendencia a la violencia contra la mujer.

Considerando lo anteriormente expuesto, se evidencia que la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes goza de adecuadas propiedades psicométricas

para la población objetivo, es decir, es capaz de identificar indicadores que adviertan que un adolescente varón presenta tendencia baja, media o alta a ejercer violencia contra las mujeres; asimismo, se enfatiza en las bondades que presenta en función a su contribución con la prevención de la violencia contra la mujer, pues a diferencia de la mayoría de instrumentos disponibles que evalúa la presencia de violencia dentro de la pareja, ésta escala se proyecta a detectar la tendencia a ejercer violencia antes de que ésta ocurra, teniendo la certeza de que trabajar con la población adolescente es urgente, considerando que la literatura evidencia que las conductas violentas dentro de una relación empiezan en esta etapa, y pronostican mayor violencia en la etapa adulta.

CAPÍTULO VI:

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- ✓ Se contruyó la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes y se determinaron sus respectivas propiedades psicométricas.
- ✓ Se determinaron las evidencias de validez de contenido a nivel general por criterio de expertos respecto a los ítems de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, a través del coeficiente V de Aiken presenta valores que oscilan entre .78 y 1.00.
- ✓ Se ejecutó el análisis de ítems mediante el índice de correlación ítem – test corregido de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, hallando valores que fluctúan entre 0.30 y 0.60.
- ✓ Se determinaron las evidencias de validez de constructo, a través del análisis factorial exploratorio, que resultó en una estructura de 8 dimensiones para la escala, tomando en cuenta los autovalores superiores a 1 y con una varianza total de 52.6%; no obstante, luego de una minuciosa revisión a los ítems y con el aval del criterio de expertos, se decidió mantener el modelo tetradimensional propuesto al inicio.
- ✓ Se llevó a cabo el análisis factorial confirmatorio de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, usando el método de los mínimos cuadrados no ponderados, revelando los índices de ajuste absoluto respectivos: χ^2/gl , igual a 2,46; la raíz del residuo cuadrático promedio (RMR) igual a 0,075; el índice de bondad de ajuste AGFI igual a 0,953, el índice NFI igual a 0,934 y el índice RFI igual a 0,929; por último, el índice de ajuste parsimonioso con valor igual a 0,865.
- ✓ Se obtuvo el índice de confiabilidad por consistencia interna mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, encontrando un valor de 0,885 para la escala total.

- ✓ Se generaron las normas percentilares y puntos de corte de la escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes, considerandolas en función a la escala en general y para cada una de las dimensiones.

6.2 Recomendaciones

- ✓ Se recomienda utilizar la presente escala para la detección de tendencia en los adolescentes a ejercer violencia contra la mujer, en contextos educativos de nuestra localidad, puesto que goza con evidencias de validez y confiabilidad apropiados.
- ✓ Se recomienda que en un próximo estudio de la presente escala se determine el índice de confiabilidad a través del coeficiente Omega, para complementar las propiedades psicométricas del instrumento, en particular la confiabilidad por consistencia interna, teniendo en cuenta que en la actualidad se recomienda el uso de Omega, por su mayor precisión y por estar sujeto a menos limitaciones.
- ✓ Se recomienda realizar la validez test criterio para complementar las evidencias de validez del instrumento, siendo posible utilizar la validez concurrente, incluso la validez predictiva, tomando en cuenta variables como el sexismo debido a su similitud.
- ✓ Se sugiere la utilización de la presente escala para desarrollar investigaciones de tipo correlacional, y por supuesto, para la realización de programas y talleres que se dirijan a prevenir la violencia contra la mujer desde edades tempranas.

CAPÍTULO VII:
REFERENCIAS Y
ANEXOS

7.1 Referencias

- Abad, F., Olea, J., Ponsoda, V., & García, C. (2011). *Medición en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Síntesis.
- Alcázar, L., & Ocampo, D. (2016). *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú*. Lima: GRADE.
- BBC. (26 de Noviembre de 2018). *BBC*. Obtenido de BBC:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46342533>
- Bezada, Y. (2017). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) de instituciones educativas públicas - Huarney, 2017 (tesis para licenciatura). Nuevo Chimbote, Perú: Universidad César Vallejo.
- Brown, T. (2015). *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research*. New York: The Guilford Press.
- Chamorro, C., & Salas, E. (2019). *Construcción y propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la violencia de género (EAHV) para estudiantes del nivel secundario de Lima Este (tesis para obtener el título profesional)*. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Chavarri, A. (2017). *Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA), del distrito de Trujillo (Tesis para obtener el grado de licenciado)*. Trujillo: Universidad César Vallejo.

- Cueva, D. (2017). *Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes de secundaria del distrito de Florencia de Mora (tesis para obtener el título profesional de licenciado en psicología)*. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- Echeburúa, E., & De Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Doméstica*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Echeburúa, E., Amor, P., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Holgado-Tello, F. (2016). Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia - Revisado (IPDMUV - R): propiedades psicométricas. *Anales de Psicología*, 32(3), 837 - 846.
- Escurre, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1 - 2), 103 - 111. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Fernández, S. (28 de Noviembre de 2016). *Salud y violencia de género en América Latina: Una lectura género sensible y sociosanitaria [Diapositiva PowerPoint]*. Obtenido de https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/cursos/Becas/Curso_UIISP-6-2016/presentaciones/dia-3/02-CATEDRA-UIISP-Sara-Fernandez-28-de-Noviembre-2016.pdf
- Frías, M., López, A., & Díaz, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15 - 24.

- Gastañadui, A. (2017). *Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes del distrito de Laredo (tesis para obtener el título de psicólogo)*. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- González, F. (2007). *Instrumentos de evaluación psicológica*. La Habana: Ciencias Médicas.
- González, X. (2007). *Modelo ecológico de la violencia conyugal*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Incháustegui, T., & Olivares, E. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. México DF: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- INEI. (2017). *Estadísticas de feminicidio 2011 - 2016*. Lima.
- INEI. (Mayo de 2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015 - 2018*. Lima.
- Méndez, C., & Rondón, M. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 197 - 207.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado*. Lima.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Impacto y consecuencias de la violencia contra las mujeres*. Lima.

- Monreal, M., Povedano, A., & Martínez, B. (2014). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(3), 105 - 114.
- Muñiz, J. (2018). *Introducción a la Psicometría. Teoría clásica y TRI*. Madrid: Pirámide.
- Nóblega, M. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *LIBERABIT*, 18(1), 59 - 68.
- Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (Setiembre de 2018). *Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. Obtenido de Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar: <https://observatorioviolencia.pe/estadisticas-del-ministerio-publico-fiscalia-de-la-nacion/>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Violencia contra la mujer*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia inflingida por la pareja*. Washington, DC.
- Peña, J. (2015). *Hombres condenador por violencia de género: Un estudio descriptivo (tesis doctoral)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Pradas, E., & Perles, F. (2012). Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia*, 14(1), 45 - 60.
- Rodrigues, R. d., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *PSICO*, 43(1), 116 - 126.

- Romero, S. (2017). Construcción y propiedades psicométricas de la escala de sexismo general en estudiantes de Moyobamba. *Revista JANG*, 6(1), 47 - 67.
- Sánchez, H. (1987). Metodología y diseños en la investigación científica. *Aplicados a la Psicología, Educación y Ciencias Sociales*, 14.
- Sarabia, J., Mejía, M., Becerra, S., & Palomino, A. (2012). Violencia física contra la mujer durante el embarazo: prevalencia y factores asociados. *Revista Peruana de Epidemiología*, 16(2), 84 - 90.
- Scheaffer, R., & Mendenhall, W. (2007). Elementos de muestreo. *Thomson*, pág. 152.
- Tornimbeni et al. (2008). *Introducción a la psicometría* (Primera ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Vallejos, J., Jaimes, C., Aguilar, E., & Merino, M. (2012). Validez, confiabilidad y baremación del inventario de estrategias metacognitivas en estudiantes universitarios. *Rev. Psicol. Trujillo*, 9 - 20.
- Yabar, P. (2017). Consecuencias laborales de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja en una empresa agroindustrial de la región Lambayeque 2016: Un análisis diferencial según sexo (tesis de licenciatura). Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Yugueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres: Conceptos y causas. *Revista Castellano - Manchega de Ciencias Sociales*(18), 147 - 159.

7.2 Anexos

Anexo 1. Carta de consentimiento informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa...

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es conocer las propiedades psicométricas de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.
- El procedimiento consiste en que el estudiante responda, marcando con una “X” según su criterio, a la escala (en físico) que se le presentará, la cual contiene 33 ítems.
- El tiempo de duración de la participación del estudiante es de aproximadamente 20 minutos.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a que los estudiantes participen en cualquier momento y dejen de participar en la investigación, sin que ello los perjudique.
- **No se identificarán las identidades de los estudiantes y se reservará la información que proporcionen.** Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para el estudiante o para los demás, o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con la autora de la investigación, Viera María Kasandra Ruiz Castro, mediante correo electrónico o llamada telefónica para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones, **ACEPTO** que los estudiantes participen de la investigación.

Trujillo, _ de _ del _.

Nombre:.....

DNI:

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puede llamar al teléfono 992925455 (Claro) o escribir al correo electrónico: vruizc1@upao.edu.pe

Anexo 2. Protocolo de la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.

ETVCM

Instrucciones:

A continuación, se te presentan diferentes afirmaciones; marca con una “X” el casillero de la alternativa que más se adecúe a tu punto de vista.

Contesta sincera y espontáneamente, dado que esta escala es anónima y se guardará la debida confidencialidad. No hay respuestas buenas ni malas, todas las respuestas son válidas.

- **Totalmente en desacuerdo**
- **En desacuerdo**
- **Ni en desacuerdo ni de acuerdo.**
- **De acuerdo**
- **Totalmente de acuerdo**

Orden	ÍTEMS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni desacuerdo ni acuerdo	De acuerdo	Totalmente de Acuerdo
		0	1	2	3	4
1	Los hombres son agresivos por naturaleza.					
2	Las mujeres deben encargarse de las tareas del hogar.					
3	Los medios de comunicación están exagerando el tema de la violencia contra la mujer.					

4	Considero que una mujer no merece respeto si muestra su cuerpo en prendas pequeñas o apretadas.					
5	Los hombres deben tener mayor experiencia sexual que las mujeres.					
6	Mis padres discuten hasta llegar a los golpes.					
7	Mis padres me golpean para corregirme.					
8	Me siento poco valorado y querido dentro de mi hogar.					
9	Siento que no tengo libertad para ser yo mismo ante mis amigos.					
10	Solo es violencia cuando te golpean repetidamente.					
11	Mi padre dice que los hombres no deben ser cariñosos con sus hijos.					
12	En ocasiones, sólo la violencia ayuda a resolver conflictos.					
13	Las comisarías tienen cosas más importantes que atender que denuncias por violencia contra la mujer.					
14	La economía del hogar solo debe controlarla el hombre.					
15	Celar a tu pareja significa que en verdad te importa.					

16	Mis amigos dicen que la forma en que una mujer se viste nos dice si es “fácil”.					
17	Creo que una mujer que te ama de verdad, resiste y perdona todo.					
18	Personas cercanas me han dicho que a las mujeres les gusta que les peguen.					
19	En la mayoría de casos de violencia contra la mujer en mi país, las mujeres provocaron que les peguen.					
20	Las mujeres que beben y fuman no merecen respeto.					
21	Los hombres son definitivamente mejores que las mujeres.					
22	Las mujeres deben darle a sus parejas las contraseñas de sus redes sociales.					
23	Las mujeres se consiguen con dinero y regalos.					
24	En mi familia dicen que las mujeres se embarazan para mantener a los hombres a su lado.					
25	Una mujer no sería capaz de gobernar bien un país o una ciudad.					
26	Soy consciente de que los amigos con quienes más me reúno son agresivos.					
27	Mis padres dicen que hombres y mujeres no podemos hacer lo mismo.					

28	Prefiero los programas de televisión en los que las mujeres visten prendas pequeñas.					
29	En la cultura de mi país, son mejores los hombres que han estado con más mujeres.					
30	Gracias a mi religión comprendí que la mujer simboliza el pecado y solo busca seducir al hombre.					
31	Suelo elegir amigos que me puedan servir para algo a mi favor.					
32	En mi barrio tienes que hacerte respetar a golpes.					
33	En cada familia de mi país, el hombre es quien toma las decisiones de la casa.					

Anexo 3.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Escala de medición
Violencia contra la mujer	Consiste en cualquier forma de violencia ejercida contra una mujer, como producto de la convergencia de factores individuales, relacionales y culturales de aquel que ejerce la violencia.	La variable violencia contra la mujer será evaluada mediante la Escala de tendencia a la violencia contra la mujer para adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Ontosistema (ítems 4, 10, 12, 15, 17, 20, 21, 22, 23 y 31) - Microsistema (ítems 6, 7, 8, 9, 11, 24, 26 y 27) - Exosistema (ítems 3, 13, 16, 18, 28, 30 y 32) - Macrosistema (ítems 1, 2, 5, 14, 19, 25, 29 y 33) 	Escala ordinal.